

CORREO EXTREMEÑO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.—Pago adelantado
 Badajoz: un mes 2 ptas.
 Fuera de la capital: trimestre 7 »
 Portugal: trimestre 9 »
 Los demás países: trimestre 15 »

Redacción, Administración y Talleres: Bravo Murillo, número 5
 APARIADO NÚM 34 : TELÉFONO NÚMERO 143
 Badajoz 16 de febrero de 1930

TARIFA DE PUBLICIDAD.—PAGO ADELANTADO
 Línea del tipo corriente del periódico . . . 0.25 ptas.
 En primera y octava plana . . . 1.00 »
 Reclamos en 1.ª y 8.ª planas, línea . . . 1.50 »
 en las restantes . . . 0.50 »

Núm. 7.568

El decreto de renovación de las Diputaciones

El día 25 quedarán constituidas las nuevas Diputaciones provinciales bajo la presidencia del gobernador civil

El Gobierno se reserva el nombramiento de los presidentes y vicepresidentes de los organismos provinciales

Las Diputaciones provinciales funcionarán con arreglo al Estatuto provincial en cuanto al número de diputados

Madrid, 15.—También se ha facilitado a la Prensa el decreto de renovación de las Diputaciones provinciales. La parte dispositiva empieza diciendo: A propuesta del ministro de la Gobernación, y de acuerdo con mi Consejo de ministros, vengo en decretar lo siguiente: Artículo 1.º El día 25 del corriente mes de febrero cesarán en sus cargos cuantas personas integran hoy las Diputaciones provinciales, excepto la de Navarra, sustituyéndose en la forma que se indica en los artículos siguientes. Art. 2.º Las nuevas Diputaciones constarán del número de diputados que señalan los artículos 57 y 58 del Estatuto provincial de 20 de marzo de 1925. Queda derogado en lo referente a estos artículos lo que se refiere al nombramiento de suplentes.

Art. 3.º Serán vocales natos de las Diputaciones provinciales el personal que elijan las Juntas directivas y de gobierno de las Cámaras de la Industria y Comercio, Navegación, Agrícolas, Minerías y Urbanas; Sociedades Económicas del País, Colegio de Abogados y Colegio de Médicos, siempre que estas Sociedades estén reconocidas oficialmente y radiquen en la capital de la provincia. Si algunos de estos organismos estuvieran desdoblados, formarán parte de las nuevas Diputaciones provinciales con el cargo que se indica, tantos como Cámaras estén reconocidas oficialmente, y si en alguna capital de provincia faltan, se constituirán sin ellas. Art. 4.º Hasta completar el número en las nuevas Diputaciones provinciales señalados por el Estatuto provincial, se designarán los ex-diputados que hayan obtenido mayor número de votos en los distritos correspondientes a partir de las elecciones de 1917.

Art. 5.º Para la designación de los diputados provinciales se formarán por los secretarios, en el término de ocho días, y en cooperación con las Juntas del Censo electoral, las listas de los cargos que hayan de proveerse con arreglo a los siguientes apartados: a) Se relacionarán los distritos que hayan de proveerse con el mismo orden con que figuren en la demarcación de las provincias para el sufragio. b) Dentro de cada distrito, por orden decreciente, y con arreglo a las votaciones obtenidas, se formarán los nombres de cuantas personas hayan obtenido el cargo por elección. c) Si existieran diputados nombrados con arreglo al artículo 29 de la ley Electoral de 1908, se considerarán que han obtenido todos los votos correspondientes a las listas electorales de los distritos por los que han sido elegidos.

Secreto a voces

Nadie debe ignorar que el éxito del Hotel Londres, de Madrid, se debe al trato que siempre dispensa a sus clientes.

d) Cuando coincidan el número de votos se catalogarán por nombres de los apellidos. La designación automática será nombrando diputado provincial en el distrito al que haya obtenido mayor votación, siguiendo en orden decreciente, hasta cubrir el cupo. Si el número de puestos no permitiera elegir nuevas representaciones, se quedarán sin ellas aquellos que ocupen los últimos lugares. Por el contrario, si una vez adjudicados los cargos sobrara alguno de éstos, se procederá a su provisión, siguiendo el número de orden en las votaciones. Cuando correspondan puestos a los elegidos por el artículo 29, y hubiera también puestos por elección popular, a éstos corresponderá la mitad, o la mitad menos uno si la división fuera inexacta, las plazas que hubieran de proveerse en el correspondiente distrito. Si al realizar las designaciones se eliminaran nombres, éstos serán con arreglo a lo establecido en el artículo 3.º de este decreto. Art. 6.º Las Juntas directivas y de gobierno de las entidades anteriormente mencionadas nombrarán un vocal en el término de seis días, a partir de la publicación de este decreto, y lo participarán al gobernador civil con el resultado de la votación, y a su vez el gobernador civil remitirá la lista de todos los diputados por orden de votación.

El gobernador civil dispondrá que las personas elegidas diputados se encuentren el día 25, a las doce de la mañana, en el edificio de la diputación provincial para notificar su designación. Art. 7.º En dicho día y hora quedará constituida la Diputación provincial, y una vez que se haya retirado el gobernador civil, presidirá la sesión el diputado de más edad, y se procederá a la elección de la Comisión permanente en votación secreta y en el número que se establece en el Estatuto provincial. Art. 8.º Queda facultado el Gobierno para designar libremente al presidente y vicepresidente de las Diputaciones provinciales. Art. 9.º Las nuevas Diputaciones y Comisiones permanentes tendrán todas las facultades que se les asignan por el Estatuto provincial, que queda vigente en todo lo que no se oponga a este decreto y disposiciones que se puedan dictar posteriormente. Art. 10.º Las reclamaciones que puedan hacerse contra el nombramiento de diputados provinciales se entablarán en el plazo de quince días ante las Diputaciones provinciales, que con su informe serán remitidas al ministro, que resolverá sin ulterior recurso. Art. 11.º Será obligatoria la aceptación de estos cargos, excepto en los casos de inutilidad absoluta y justificada, que serán siempre falladas por el ministro. Art. 12.—Se autoriza al ministro para dictar una Real orden para lo que se refiere a la provincia de Navarra y archipiélago canario.

lea V. CORREO EXTREMEÑO

DISPOSICION FINAL

El Gobierno, en su día, dará cuenta de este decreto a las Cortes.

EL DECRETO DE LA RENOVACION DE AYUNTAMIENTOS

El decreto referente a la renovación de Ayuntamientos ha quedado esta tarde en Palacio para que su majestad el Rey pueda leerlo y sancionarlo después. Este decreto aún no ha sido facilitado a la Prensa.

EXPECTACION

Madrid, 15.—Desde las primeras horas de la mañana existía gran expectación por conocer la lista de los nuevos gobernadores civiles y los decretos de disolución de Diputaciones, Ayuntamientos y Asamblea Nacional, que el general Berenguer había sometido a la firma de su majestad el Rey.

La lista de los gobernadores civiles ha sido nombrado gobernador civil de Badajoz don Francisco Español Villasante

Es jefe de Artillería y pertenece al grupo de Bergamin

Madrid, 15.—A las seis en punto los periodistas visitaron al general Berenguer, que les facilitó la siguiente lista de gobernadores civiles: Alava, don Nicolás Lordui Deni. Albacete, don Isidro Arcos Vialba. Alicante, don Juan Díaz Cornejo. Almería, don Francisco Fontes Alemán. Avila, don Miguel Gómez Cano. BADAJOZ, DON FRANCISCO ESPAÑOL VILLASANTE. Baleares, don Constantino Vázquez Jiménez. Barcelona, don Ignacio Despujols. Cáceres, don José María Sánchez Claramón. Cádiz, don Gustavo Morales. Castellón, don José Carrera Romilo. Ciudad Real, don Eduardo León Cerralvo. Córdoba, don Graciano Atienza. Coruña, don Luis Maraber. Cuenca, don Enrique Barranco González. Girona, don Leonardo Saz Orozco. Granada, don Eduardo Mendoza. Guadalajara, don Benito Torres.

En la puerta de Palacio se congregaron numerosos periodistas. Al salir el general Berenguer, a las doce de la mañana, dijo a los periodistas que había sometido a la regia sanción muchos decretos que no recordaba concretamente en aquellos momentos. —Ha firmado el Monarca—dijo el general Berenguer—los decretos de constitución de las Diputaciones y el de disolución de la Asamblea Nacional. Los demás decretos son de trámite. Un periodista le preguntó si podía facilitarle la lista de los nuevos gobernadores civiles, contestando el general Berenguer que todavía no, porque había sufrido algunas modificaciones y se habían acoplado algunos nombres y necesitaba ser ultimada, pero que no obstante vería si a las seis de la tarde podría facilitar la lista.

Huelva, don Diego Alós Rivero. Huesca, don Francisco González Castel. Jaén, don Fernando López Obregón. Palma de Mallorca, don Francisco Armas Clos. León, don Emilio Díaz. Lérida, don Manuel Vega Vázquez. Logroño, don Antonio Sanz Ajero. Lugo, don Manuel González Correa. Málaga, don Alfredo Queipo de Llano. Murcia, don Paulino García Franco. Navarra, don José Monje Bernál. Orense, don Manuel Fernández Reyes. Oviedo, don Eduardo Rosón. Palencia, don Joaquín Sarmiento Rivera. Pontevedra, don Isidoro León. Salamanca, don Francisco Delgado. Santa Cruz de Tenerife, don Juan José Alonso. Segovia, don Ramón Castiños. Soria, don José García Guerrero. Tarragona, don Manuel Salvador.

Teruel, don Javier Arbizu. Toledo, don Juan José Bonifaz. Valencia, don Luis Amado. Valladolid, don Fernando Garralda Calvo. Vizcaya, don Francisco Cabrera Pozuelo. Zamora, don Maximiliano Asulsolo Linares Rivas. Zaragoza, don Víctor Pérez Vidal. Faltan los nombramientos de los gobernadores de Madrid, Sevilla, Santander, Burgos y Guipúzcoa.

ALGUNOS DATOS DE LOS NUEVOS GOBERNADORES CIVILES

Madrid, 15.—El nuevo gobernador civil de Badajoz, señor Español, es hermano del conde de Vergara y jefe de Artillería, y es afecto al partido conservador del grupo de Bergamin. Don Gustavo Morales, gobernador civil de Cádiz, pertenece al partido conservador. El de Córdoba, señor Atienza, es director de "El Imparcial" y pertenece al partido liberal demócrata. El de La Coruña, señor Maraber, es del grupo liberal romanista. El de León, señor Díaz, pertenece al grupo liberal demócrata. El de Orense es el actual secretario del Gobierno civil de Murcia, sin filiación política y con carácter independiente. El de Tenerife está afecto al grupo liberal demócrata. El de Almería pertenece al partido conservador. El de Teruel fué alcalde durante la actuación del partido liberal en el Ayuntamiento de Pamplona. El de Zamora ha sido alcalde de La Coruña y es pariente del señor Linares Rivas.

EL DECRETO DE DISOLUCION DE LA ASAMBLEA

Madrid, 15.—El decreto de disolución de la Asamblea Nacional tiene una parte dispositiva en la que dice que ha tenido que llegar el instante de poner término a la actuación de este organismo y reintegrar las Cámaras del Congreso y del Senado, y al mismo tiempo arbitrar los recursos necesarios tanto para el personal como para el material de que tengan que estar dotados el Congreso y el Senado. En la parte dispositiva dice que queda disuelta la Asamblea Nacional, y se nombra una Junta técnica administrativa, que corresponde a la antigua Junta de gobierno, que intervendrá en la administración.

quedando suprimidos los créditos consignados en los presupuestos. Para el personal, que será el mismo que antes de la creación de la Asamblea Nacional, que estaba afecto al Congreso y al Senado, se consignaron 600.000 pesetas. También quedarán subsistentes los nombramientos de mecanógrafos, para los que se designan 24.750 pesetas. Todos los funcionarios afectos al Senado se reintegrarán a sus puestos, y los que carezcan de labor diaria en el Congreso y el Senado quedarán a disposición de la Presidencia del Consejo de ministros. Los edificios del Senado y del Congreso no se podrán destinar a funciones distintas a ellos consignadas sin previo acuerdo del Consejo de ministros.

REUNION DE LOS EX MINISTROS DE LA DICTADURA

Madrid, 15.—Como previamente se había anunciado, hoy se reunieron los ex ministros de la Dictadura, facilitando después una nota a la Prensa en la que dicen que consideran necesario reafirmar su inquebrantable fe y adhesión a la Monarquía y a la autoridad. Continuarán prestando su apoyo al actual Gobierno para robustecer el principio de autoridad, tan necesario en un tránsito de la Dictadura a la normalidad constitucional. Esta ha venido a poner obligado término a la Dictadura impuesta por exigirlos las circunstancias, y ha desaparecido lo que de excepcional y transitorio tenía, y a medida que los adversarios vayan dejando de impresionar a la opinión se verá con claridad la obra del Gobierno presidido por el marqués de Estella, que si algunos errores ha tenido dimananon, de las excepcionales circunstancias en las que vino a gobernar. Esperan que los colaboradores de la Dictadura estén dispuestos como los ex ministros a cumplir los deberes de patriotismo y ciudadanía y piden que vivan en cohesión y puesta su fe en los destinos de la Patria.

DE LA DESAPARICION DE KUTIEPOFF

París, 15.—En nombre de los ex oficiales del regimiento Preobrazhensky, el general Pulevitch, ex compañero del general Kutiéyev, ha dirigido a M. Tardieu una carta firmada por 12.000 rusos emigrados manifestando que confían en la justicia francesa para castigar a los culpables del secuestro de Kutiéyev. ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

ECOS DE SOCIEDAD

BADAJOZ

VIAJEROS

Ayer saludamos, procedentes de Almendralejo, a los siguientes señores: Don Antonio Cue, don Luis Domínguez, don José Martín Cano, don Antonio Redondo, don Francisco Lázaro y don Gonzalo Laborta. ALMENDRALEJO

NECROLOGICA

A consecuencia de penosa enfermedad ha fallecido en ésta nuestro buen amigo don Antonio Caldes Ulloa, persona de grandes méritos y que contaba en ésta con el aprecio de muchas amistades. Su muerte ha sido muy sentida y su sepelio ha constituido una verdadera manifestación de pesar, dadas las muchas amistades con que cuenta la familia del finado. A su esposa doña Antonia Delgado y a sus hijos Eduardo, Vicente e Isabel, así como al resto de su familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la pérdida irreparable que les afige. DON BENITO

gado y a sus hijos Eduardo, Vicente e Isabel, así como al resto de su familia, enviamos nuestro pésame más sentido por la pérdida irreparable que les afige.

Procedentes de Madrid llegaron en automóvil el maestro Jacinto Guerrero y Enrique Sagi-Barba, con el objeto de dar un festival artístico a beneficio de la entidad futbolística Deportivo Balompié de Don Benito. —Hemos tenido el gusto de saludar a don Eloy Ruiz Parejo, perito agrónomo, destacado en la provincia de Zamora. MERIDA Llegó de Castuera don Juan Alonso, jefe de la sucursal "Underwood", de Sevilla. —De Zaragoza, don Fructuoso Briz. —De Cáceres, don Francisco Diestre, ingeniero.

OCULISTA GREGORIO M. SÁNCHEZ CALDERÓN Especializado en el Instituto Oftálmico Nacional de Madrid, Clínicas y Extranjero. CONSULTORIO: Rambla de Santa Eulalia, 55 y 56. MERIDA

LA VIDA EN LA CIUDAD

Vida religiosa

Domingo, 17.—Septuagésima.—Ss. Faustino, Onésimo, mr., ob.; Juliana, v.; Porfirio, Seleuco, Julián, Elías, Jeremías, Isaías, Samuel, Daniel, mrs.

EN LA CATEDRAL

Empieza por la mañana a las nueve y media el canto de las divinas alabanzas. Después de Tercia hay asperges, procesión claustral y misa solemne, en la que predicará un capítular.

Al toque de oraciones, y ante el altar de Nuestra Señora de la Soledad, se reza el santo Rosario.

EN LAS DESCALZAS

Continúa el piadoso ejercicio de Corte de Cristo y Adoración perpetua a Cristo Rey, en el santísimo sacramento del altar, a las seis y media de la tarde.

EN LAS PARROQUIAS

En ellas y en Santo Domingo y la Concepción, se reza el santo Rosario al toque de oraciones.

LOS SIETE DOMINGOS

Hoy domingo continúa esta tan piadosa devoción en honor del glorioso patriarca San José, en la iglesia de Santo Domingo. Por la mañana, a las ocho y media, habrá misa de comunión, y por la tarde, a las seis, se hará con la solemnidad de años anteriores, el piadoso ejercicio, habiendo al final procesión por el interior del templo con la imagen de San José. La Asociación Josefina invita a todos los cofrades y personas devotas del santo Patriarca, a que asistan a estos cultos.

Audiencia

Señalamientos de causas para el lunes y martes

Sección primera

Lunes.—Juzgado de Badajoz.—Delito, robo; procesado, Primitivo Irizar Avilés. Defensor, señor Sanz; procurador, señor Barriga.

El fiscal solicita para el procesado la pena de un año de reclusión.

La defensa pide la absolución de su patrocinado.

Juzgado de Don Benito.—Delito, estafa; procesados: Joaquín Terrones Montero y Rafael Sánchez Berrón y Alvarez. Abogados defensores, señores Abarrategui y Hermida; procuradores, señores Barriga y Martínez.

Para cada uno de los procesados solicita el fiscal la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias, costas e indemnizar solidariamente a Pedro Martín, en la cantidad de pesetas 221'75.

Las defensas solicitan la absolución.

Martes.—Juzgado de Olivenza.—Delito, usurpación de funciones; procesado, Alfonso Carapeto Acuña. Defensor, señor Ambrona (don José); procurador, señor Serrano.

Actúa en representación del Colegio oficial de los veterinarios de la provincia, el letrado señor Cerro, y de procurador, el señor Valaer.

En su escrito de conclusiones provisionales, solicita el fiscal para el procesado la pena de cuatro meses de prisión y multa conjunta de mil pesetas.

El señor Cerro se adhiere en un todo a la pena solicitada por el ministerio público, y el defensor del procesado solicita la absolución de su patrocinado.

Juzgado de Fregenal de la Sierra.—Delito, allanamiento; procesado, Domingo Cantonero Alvarez, abogado defensor, señor Ambrona (don Domingo); procurador, señor González.

La pena de tres meses de prisión y 1.500 pesetas de multa solicita el fiscal para el procesado. El defensor, la absolución.

Sección segunda

Martes.—Juzgado de Fuente de Cantos.—Delito, robo; procesada, Antonia Torre Simón. Defensa, señor Castro; procurador, señor Martínez.

El fiscal solicita para la procesada la pena de dos años de reclusión y multa de 1.500 pesetas, accesorias y costas.

El defensor pide la absolución.

Información militar

Concesión de pasaportes y licencias por enfermos a dos soldados

El sepelio del teniente coronel señor Sánchez Recio

Como estaba anunciado, a las once de la mañana de ayer tuvo lugar el sepelio del que en vida fué ayudante del gobernador militar de esta plaza, teniente coronel de Infantería don José Sánchez Recio.

Momentos antes del entierro llegaron, situándose frente al Gobierno militar, dos compañías del regimiento de Gravelinas, con escuadra, banda y música, al mando del comandante don Enrique López Llinás, para rendir los honores de ordenanza al cadáver.

Organizada la comitiva, figuraban en el duelo el hermano del finado, don Eugenio Sánchez Recio, capitán del Cuerpo de Inválidos; el general gobernador militar de esta plaza, señor Coronel; el gobernador civil interino, señor Angoso; el alcalde de la capital, señor Carapeto; el cónsul de Portugal, don José Velardos, y un comandante portugués, con destino en Elvas.

Al acto asistieron numerosos jefes y oficiales, como asimismo diversos amigos del finado.

Descanse en paz el señor Sánchez Recio, y reiteramos nuevamente nuestro más sentido pésame a toda su familia, y en especial a la esposa y hermano del finado.

PASAPORTES

A la Comandancia de la Guardia civil se envía pasaporte a favor del trompeta Ildelfonso Pellicero Pescador, para que marche a incorporarse a su destino.

Lea V. CORREO EXTREMENO

Idem a favor del sargento de Carabineros Antonio Reyes Moreno, y carabinero Ramón López Gómez.

Idem para Mérida a favor del sargento de Ingenieros de Ferrocarriles, Miguel Matías López.

Idem para Quintana de la Serena, a favor del soldado de Gravelinas Diego Dávila Algaba, declarado inútil.

LICENCIAS POR ENFERMOS

A los comandantes de puestos de la Guardia civil de Monasterio y Cabeza del Buey, respectivamente, se les comunica el haberles sido concedidas licencias por enfermos, de un mes, al soldado del batallón de Lanzarote José Sayago, y de dos meses, al del regimiento del Príncipe José Moreno.

SUPLICA DE PENSION

Al Consejo Supremo se envía instancia documentada de Antonio Ramírez Pición, en súplica de que le sea concedida pensión.

SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY

Ciclista para el Gobierno militar y parada: Castilla.

Jefe de día: coronel del regimiento de Castilla, don Federico Fernández Sánchez-Caro.

Imaginería; otro de Gravelinas; don Julián García Aldamar. Hospital y provisiones; quinto capitán de Gravelinas.

Sección administrativa de Primera enseñanza

Por Real orden del 4 del actual, "Gaceta" del 13, se elevan a definitivos los nombramientos para las vacantes de enero y febrero de 1929, siendo designados los maestros siguientes:

Don Francisco Gómez Díaz, de Salamanca, para la Sección escuela graduada aneja a la Normal de Maestros de esta capital.

Don Domiciano Vicente Hernández, de Lugo, a Valle de la Serena.

Don Marcos de la Monja Monge, de Cáceres, a la Sección graduada de Mérida.

Don Carrasco Moliner Villagrana, de Llerena, a Aguilas (Murcia).

Don Germán Rubio Ortega, de Fuente de Cantos, a Gerona (Sevilla).

Don Isidro Morcillo Santos, de Berlanga, a Villahermosa (Ciudad Real).

Doña Purificación Martí López, de Valencia, a Llerena.

Conforme a lo prescrito en la misma Real orden, estos maestros pueden libremente aceptar los nombramientos o continuar en las escuelas que sirven, debiendo manifestar su acuerdo a las Secciones administrativas de punto de partida y de término. En caso de rechazar el nombramiento, deberán mandar el título administrativo último a la Sección a que correspondiera para que le sea diligenciada una nueva posición en el mismo cargo que viene siguiendo.

Registro civil

NACIMIENTOS

José Romero Vázquez. Bravo Murillo, 77.

Emilio Pérez Ciborro. Concepción, 26.

Rafael Asensio Méndez. San Lorenzo, 7.

Braulio Antúnez González. Morales, 15.

DEFUNCIONES

Francisco Molano González, de cincuenta y siete años, broncopneumonia. Donoso Cortés, 1.

Francisco Martínez Buiga, de cincuenta y cuatro años, bronquitis crónica. Afogados, 46.

José Sánchez Recio, de cincuenta y dos años, miocarditis. Plaza de López de Ayala.

En el antiguo Seminario

Hoy, domingo, se repetirá la velada organizada por la Obra de la Santa Infancia.

De conformidad con lo anunciado en estas columnas días pasados, hoy domingo, y en uno de los salones del antiguo Seminario, tendrá lugar en sesión infantil, a las cinco en punto de la tarde, la repetición de la velada misional que en el mismo local y hora se celebró en el pasado domingo.

Para conocimiento de todos se hace público que sólo se permitirá la entrada a los niños y niñas asociados a los coros de la Santa Infancia, debiendo ostentar todos la medalla insignia y pudiendo ir acompañados de los directores y directoras de los diversos centros de enseñanza en los que está establecida la obra, como son Colegios de religiosas, de enseñanza privada y escuelas de niñas en donde existan coros de la Santa Infancia.

Se arrienda

Desde el próximo San Miguel, 30 de septiembre, la dehesa "El Toldo", impropiamente llamada en la región "María Amigo", término municipal de El Carrascalejo, y que atraviesa la carretera de Mérida a Cáceres, por todos sus aprovechamientos de pasto, labor y montanera. Se consentirá hacer barbechos en la zona que ha de labrarse en la próxima primavera. Para tratar, con su dueño don Leopoldo Castillo, en Puebla de la Calzada.

ELIUR ESTOMACAL SAIZ y CARLOS
Tónica, ayuda a los digestivos y abre el apetito, curando los molestias del ESTOMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO, DISPEPSIA, ACEDIAS Y VÓMITOS, INAPETENCIA, DIARREAS EN NIÑOS Y ADULTOS, DILATACIÓN Y ÚLCERA DEL ESTÓMAGO, DISENTERIA, etc.

Muy usado contra los dolores de los niños incluso en la época del dentado y dentición. Es infalible y de gusto agradable. VENTA: Principales farmacias del mundo

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Los anuncios son novedades agradables que ayudan al lector cuando lo necesita; novedades del gran mundo de las negociaciones, de los negocios establecidos en que se pueden efectuar las compras; novedades de las últimas modas; novedades que permitan economizar dinero. NO DEJE USTED DE LEER LOS ANUNCIOS

A vosotros

atán el cuidado de vuestra salud: atended al funcionamiento de vuestro organismo, no descuidéis en cualquier síntoma de irregularidad y proporcionados el remedio a tiempo. Cuando sintáis cansancio, la cabeza pesada, el aliento fétido, sufráis inapetencia, os repugne el alimento; cuando tengáis cefaleas, estreñimiento, calambos o hinchazón de vientre, recobraréis la salud usando a diario la verdadera

Magnesia S. Pellegrino

purgante, refrescante ideal, de agradable tomar, segura en los efectos, de acción y sabor indubiable

La marca del "Santo Pellegrino"

crucada con la firma «Prodel»

De venta en todas las farmacias y droguerías

Laboratorio Químico Farmacéutico Moderno

VIA CASTELVETRO, 17 MILAN

DEPOSITARIOS GENERALES: Giménez, Salinas & Cia.

SAGÜES, 2 y 4. BARCELONA



PALMIL PURGANTE IDEAL PARA NIÑOS Y ADULTOS FRASCO 1 FIL.

Sombreros de señoras y niños

Gran surtido en modelos de las principales firmas de Madrid y París para la próxima temporada.

Se hacen toda clase de rebordes V.ª de Baldemero García Echegaray, 5, 7 y 8 BADAJOZ

Los modelos se exhiben en el Interior

ARRIENDO

A pasto, labor y fruto de bellotas, la dehesa "Malpica de Portugal". Se pueden hacer barbechos. Don M. Albarrán. Constitución, número 5.



Si usted quiere un reloj sólido, escoja un Omega

En todos los deportes, en todas las profesiones, el reloj Omega goza de una reputación sin igual debido a su solidez a toda prueba, tanto en los relojes de pulsera como en los de bolsillo.

Su precisión es legendaria y el reloj Omega es el más solicitado por los entendidos del mundo entero a causa de la elegancia de todos sus modelos.

En todas las buenas relojerías.

OMEGA SUPERA A TODOS

Almacenes «San José»
Hierros, Aceros, Viguetas, Herraduras, Clavos.
Maderas y materiales de construcción

Antonio R. Pina ZAFRA

Servicio público de transportes

por camiones DODGE para la provincia y fuera de ella. Informes: PESCADERIA DE LOZANO.

MUÑOZ TORRERO, 28 BADAJOZ

Para visos y cédulas, DOMBEO

Fino I.º las y Mechero, DOMBEO

AMENIDADES Y ASUNTOS VARIOS

LA BOLSA

	Día 14	Día 15
AMORTIZABLE 4 POR 100		
Serie F, de 50.000 pesetas	73'40	73'40
Idem E, de 2.000 idem	73'40	73'40
Idem D, de 12.500 idem	73'40	73'40
Idem C, de 5.000 idem	73'50	73'60
Idem B, de 2.500 idem	73'40	73'60
Idem A, de 500 idem	73'40	73'60
Diferentes series	73'50	73'25
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1920		
Serie F, de 50.000 pesetas	93	92'50
Idem E, de 2.000 idem	93	92'50
Idem D, de 12.500 idem	93	92'50
Idem C, de 5.000 idem	93	92'50
Idem B, de 2.500 idem	93	92'50
Idem A, de 500 idem	93	92'50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas	90'50	90
Idem E, de 2.000 idem	91	90'50
Idem D, de 12.500 idem	91	90'50
Idem C, de 5.000 idem	91	90'50
Idem B, de 2.500 idem	91	90'50
Idem A, de 500 idem	91	90'50
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1929		
Serie F, de 50.000 pesetas	100'30	100'30
Idem E, de 2.000 idem	100'30	100'30
Idem D, de 12.500 idem	100'30	100'30
Idem C, de 5.000 idem	100'30	100'30
Idem B, de 2.500 idem	100'30	100'30
Idem A, de 500 idem	100'40	100'30
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 SIN IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas	100'30	100'30
Idem E, de 2.000 idem	100'30	100'30
Idem D, de 12.500 idem	100'30	100'30
Idem C, de 5.000 idem	100'30	100'30
Idem B, de 2.500 idem	100'30	100'30
Idem A, de 500 idem	100'40	100'40
Diferentes series		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1927 CON IMPUESTO		
Serie F, de 50.000 pesetas	100'30	100'40
Idem E, de 2.000 idem	100'30	100'40
Idem D, de 12.500 idem	100'30	100'40
Idem C, de 5.000 idem	100'30	100'40
Idem B, de 2.500 idem	100'30	100'40
Idem A, de 500 idem	100'60	100'40
Diferentes series		
AMORTIZABLE 4 POR 100, 1928		
Serie H, de 500.000 pesetas	88	88
Idem G, de 20.000 idem	88	88
Idem F, de 40.000 idem	88	88
Idem E, de 20.000 idem	88	88
Idem D, de 10.000 idem	88	88
Idem C, de 4.000 idem	88	88
Idem B, de 2.000 idem	88	88
Idem A, de 400 idem		
AMORTIZABLE 5 POR 100, 1928		
Serie H, de 250.000 pesetas	71	70'75
Idem G, de 100.000 idem	71	70'75
Idem F, de 50.000 idem	71	70'75
Idem E, de 25.000 idem	71	70'75
Idem D, de 12.500 idem	71	70'75
Idem C, de 5.000 idem	71	70'75
Idem B, de 2.500 idem	71	70'75
Idem A, de 500 idem	71	70'75
Fija corriente		
Fin próximo		
AMORTIZABLE 4,50 POR 100, 1928		
Serie F, de 50.000 pesetas	87'50	
Idem E, de 25.000 idem	87'70	
Idem D, de 12.500 idem		
Idem C, de 5.000 idem	87'95	87
Idem B, de 2.500 idem	87'95	87
Idem A, de 500 idem	87'95	87'50
Diferentes series	87'95	87'50
ACCIONES		
Banco de España	580	581
Idem Hipotecario		473
Idem Central	144	140
Idem Español de Crédito	425	425
Idem Hispano Americano	231,50	231
MONEDA		
Francos	81'15	81'35
Francos suizos		154'35
Belgas		111'50
Libras		47'87
Dólares	38'60	38'90
Escudos	7'93	7'99
		0'36

De la ciudad

El «lunch» celebrado en el café El Mercantil

Como previamente anunciamos a nuestros lectores, tuvo lugar en el día de ayer, de siete a nueve de la noche, en el acreditado y elegante café El Mercantil, el lunch que el señor Hernández Oliva obsequió a la numerosa clientela que a dicho establecimiento concurre, con motivo de haberse hecho cargo de su traspaso.

El acto resultó sumamente simpático, y durante el un sexteto, dirigido por el maestro Palencia interpretó un escogido y extenso repertorio.

Todos los concurrentes a él quedaron en extremo satisfechos, así por lo espléndido del lunch como por la exquisita y proverbial amabilidad del nuevo propietario, señor Hernández Oliva.

A las numerosas felicitaciones que por esta buena nueva ha recibido, unimos la nuestra muy sincera y cordial, deseándole grandes prosperidades y triunfos.

No queremos dejar de consignar al tener ocasión de ocuparnos del acto, que don Manuel Hernández viene a su nuevo cargo animado de grandes proyectos, que no dudamos han de ser de gran eficacia para proporcionar ratos de noble solacia y esparcimiento a su clientela.

En primer término señalaremos la iniciativa que en el día de ayer nos confirmó, y que no es otra que la de contratar a un reputado elenco musical para que actúe en el bello y moderno salón probablemente durante los días 3 y 4.

Nuevamente le hacemos extensiva nuestra sincera felicitación, deseándole que sus propósitos se vean confirmados con el más lisonjero de los éxitos.

Desde Mérida

El próximo sábado inaugurará el Liceo sus tradicionales conferencias

Reanudada la serie de conferencias que esta popular Sociedad organizó, el próximo sábado, 22, ocupará la tribuna social el culto periodista don Román Calderón Laso, letrado del Colegio Oficial de Agentes comerciales.

El sugestivo tema que el conferenciante ha elegido es "Un momento de Extremadura. Deberes de la juventud".

Esperamos que el interés del tema y la talla del conferenciante estarán en armonía con la concurrencia de esa noche a los salones del Liceo.

OPERACIONES QUIRURGICAS ACERTADAS

Por el afamado cirujano de la capital don Augusto Vázquez Torres ha sido operado nuestro amigo el doctor en Medicina don Antonio Ossorio.

Asimismo, y por nuestro popular vecino doctor Valverde Grimaldi, lo ha sido el industrial don Félix Manchón Onteniente.

Tanto uno como otro se encuentran perfectamente después de las intervenciones practicadas, de lo que nos holgamos sinceramente.

CONFERENCIA A LOS ADULTOS EN LA GRADUADA

El incansable misionero, padre Javier María de Castro, que un buen día cayó por Mérida, su ciudad natal, y a la que no volvía desde los primeros meses de su exis-

Información del extranjero

LA SITUACION EN EL TONKIN

Paris, 15.—El ministro de Colonias anuncia que la agresión de que fue objeto la población de Hung Hoa fue rechazada, sin pérdidas, por un destacamento de la guardia indígena.

En Hanoi, el lunes, día 10, fueron arrojadas varias bombas en diferentes puntos con el fin de amedrentar a la población e impedir el envío de refuerzos a la bahía de Yen.

Reina tranquilidad en todo el Tonkin y en las demás provincias de Indochina.

El Gobierno ha enviado el pésame a las familias de las víctimas.

LA TRAVESIA ATLANTICA DE ESTE A OESTE

Paris, 15.—"Excelsior" anuncia que los tres aviadores que consiguieron atravesar el Atlántico de oeste a este van a intentar reanudar su hazaña en sentido inverso: Sevilla, Nueva York; Assolant, Lefevre y Loti estarán preparados para ello a fines de marzo.

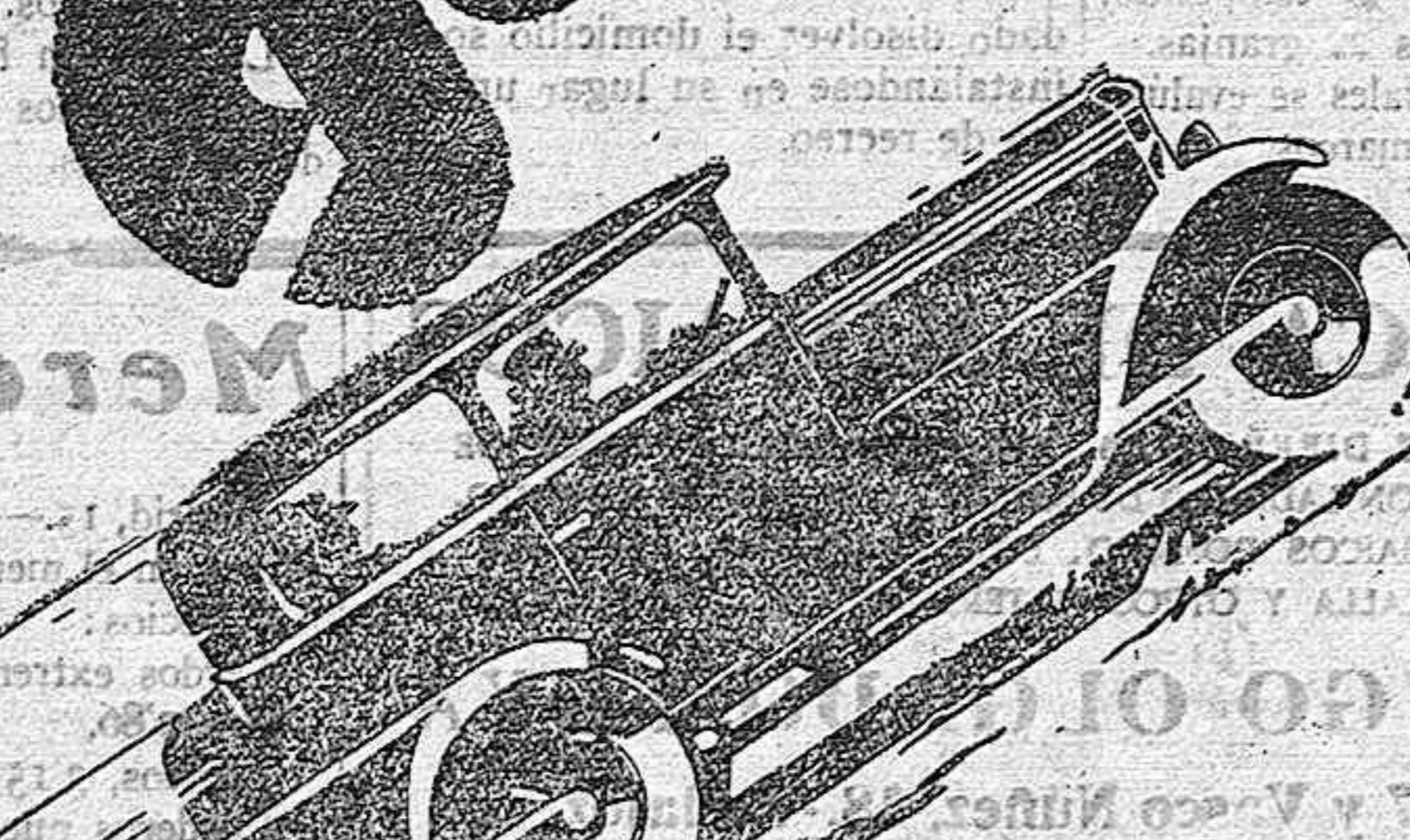
Su aparato será semejante al "Pájaro Amarillo".

Para entrenarse y darse cuenta de su radio de acción se proponen efectuar un raid a Abisinia antes de intentar la gran aventura.

CARNAVAL
Trajes de etiqueta para caballero, corte distinguido
Ultimo modelo Confección perfecta
135 PESETAS
Almacenes «Las Tres Campanas»

Lea Vd. todos los días
"CORREO EXTREMEÑO"

En la carretera es donde se aprecia lo que es un **Geugot**



Sociedad Anónima Española de Automóviles **Geugot**
16. AVENIDA DE PI y MARGALL-MADRID
TEL. 19070

Agencia para Badajoz
M. SANTOS SANCHEZ
Mñoz Torrero, 17

MANTONES DE MANILA

SEÑORAS:
Les interesa ver hoy la exposición que presenta la casa **GIMENEZ Y REINO**
Es la única que no admite competencia por su organización económica

No se confunda.
Siempre la casa **GIMENEZ Y REINO**
ARIAS MONTAÑO, 3 (antes Sal)

Fábrica de CHOCOLATES **LUIS MERINO**
PLAZA DE ESPAÑA, 15
ZAFRA (Badajoz)

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS Y MATERIALES DE CONSTRUCCION
— de —
Manuel Vázquez Moreno
MUZA, 2 al ro MERIDA

J. BAENA.-Dentista
Recibirá consultas, en Villafranca, los martes, Hotel Reverte. En Almendralejo, todos los miércoles, Palacio, número 8. En Mérida, del 1 al 5 de todos los meses, Hotel del Comercio. En Fregenal de la Sierra, todos los sábados.
Zafra.-Huelva, 20

IMPRESION DE LA BOLSA
Madrid, 15.—La moneda extranjera continúa cotizándose con firmeza, cerrándose la sesión de Bolsa con la siguiente cotización: Libras, 38'37; francos, 31'30, y dólares, 7'98.
Los fondos públicos continúan cotizándose con irregularidad y la Deuda reguladora persiste en su firmeza.
Se acentúa la demanda de los Amortizables y pierden los del 20 y 27.

INFORMACIONES TELEFONICAS

Lo que se dice

En la Presidencia

El general Berenguer manifestó a los periodistas que probablemente en un término de cuatro o cinco días se darán a conocer los gobernadores civiles que quedan por nombrar

En Barcelona ha continuado la causa por el asesinato de Pablo Casado

Madrid, 15.—El general Berenguer despachó hoy con el subsecretario de la Presidencia y el de Gobernación.

Después recibió al director general de Aviación señor Kindelán.

A continuación el general Berenguer recibió a los periodistas, a los que comenzó diciendo:

—¿Qué más quieren ustedes que les diga?

Creo que en el día de hoy bastante les he comunicado, hasta el extremo de que me parece que yo sólo podría llenar las columnas de los periódicos.

Un periodista le preguntó qué había acerca del decreto relativo a la renovación de Ayuntamientos, a lo cual el general Berenguer contestó que actualmente estaba en poder del ministro de Gobernación, que estaba procediendo a darle los últimos toques.

A continuación el presidente confirmó a los periodistas la disposición por la cual quedaba sin vigor otra correspondiente al año 26, y referente al ascenso por elección.

Uno de los informadores le preguntó que cuándo quedarían designados los cinco gobernadores que aún quedaban por nombrar.

—No sé nada definitivamente—contestó el conde de Xauen—; quizás dentro de cuatro o cinco días pueda facilitar a ustedes el nombre de los que han de ocupar dichos cargos, aun cuando desde luego es también muy probable que haya que introducir algún cambio en la lista por la no aceptación de algunos de los nombrados.

LA CAUSA CONTRA "RICARDITO"

Barcelona, 15.—En el día de hoy ha continuado en la Audiencia el proceso instruido por el asesinato de Pablo Casado.

Al igual que en días anteriores, la Sala se encontraba llena de público, que sigue con gran interés la causa.

Se prosiguió la prueba testifical, declarando Mercedes Grau y José Zulueta, los cuales manifestaron carencia de datos que pudiesen presentar a "Ricardito" como sospechoso.

José María Figueras volvió nuevamente a declarar, ratificándose en sus afirmaciones anteriores y considerando, por tanto, como autores del hecho a los hermanos Aragón.

Siguientemente informó el fiscal, el cual, refiriéndose a "Ricardito", lo imputó de repugnante, depravado y frío.

En idénticos términos se expresó al referirse al hecho objeto de la causa.

Terminó diciendo que por respeto a la víctima no entraría de lleno en su análisis.

La causa se continuará en el día próximo.

UN CONSEJO DE GUERRA EN EL QUE SE PIDEN DOS PENAS DE MUERTE

Barcelona, 15.—En la cárcel Modelo se ha celebrado un Consejo de guerra instruido contra varios procesados, los cuales en el pueblo de Badalona penetraron en el café España, causando la muerte al propietario y a un empleado.

El fiscal solicitó pena de muerte para dos de ellos, veintiocho años de reclusión a otro y la absolución para el último.

POR TELEFONO

Ha sido nombrado director general de Trabajo el señor Gómez Cano

Madrid, 15.—Ha sido aceptada la dimisión del director general de Trabajo, señor Marvá, nombrando para sustituirle al señor Gómez Cano.

MILANS DEL BOSCH A MADRID

Madrid, 16.—El martes próximo vendrá a la corte el ex gobernador civil de Barcelona, señor Milans del Bosch.

SUSPENSION DE UN DECRETO

Madrid, 15.—En el día de hoy se ha promulgado un decreto por el cual queda en suspenso uno correspondiente al año 1926 relativo al ascenso por elección.

EN REPRESENTACION DE ESPAÑA

Madrid, 15.—Se ha designado al ex ministro señor Alvarado para que represente a España en la comisión conciliadora entre nuestro país, Checoslovaquia y Noruega.

EN EL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Madrid, 15.—En el día de hoy se ha inaugurado el salón de conferencias, habiendo concurrido a él numerosos ex diputados.

Como el conde de Romanones había expresado sus deseos de conservar la letra A, correspondiente al título de Asamblea Nacional, se le ha enviado, habiendo quedado en poder de él.

"LA BANDERA ROJA"

Berlín, 15.—El órgano comunista berlinés "La Bandera Roja", según el "Worwaers", tiene una tirada de veinticinco mil ejemplares; de ellos el veinte por ciento son entregados a la Embajada y Delegación comercial de los Soviets.

"La Bandera Roja" es, pues, un periódico subvencionado por la Embajada de los Soviets en Berlín.

Vistas las villanías que "La Bandera Roja" comete con el Gobierno del Reich y de Prusia, es particularmente interesante saber que el periódico está subvencionado por la representación oficial del Gobierno de los Soviets en Berlín.

EL ESTATUTO DEL RIO ODER

La comisión internacional encargada de elaborar el estatuto del río Oder ha terminado sus trabajos, aplazando sus sesiones hasta el año 1931.

VIOLENTO INCENDIO

Donauschinger, 15.—Un violento incendio se declaró en la aldea de Oefingen.

Las llamas se propagaron rápidamente a causa de la tempestad, quedando destruidas 22 granjas.

Los daños materiales se evalúan en trescientos mil marcos.

FABRICA DE MOSAICOS

PAVIMENTOS DE DIFERENTES ESTILO Y COLORIDO. PISOS DE OLAMBRIILLAS CON LADRILLO DE BARRO Y LOSETAS DE CEMENTO. IMITACION MOSAICOS ROMANO. LOZA SANITARIA. CEMENTOS. AZULEJOS, POCALLA Y OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCION

DOMINGO OLGADO LEVA

Prim, 7 y Vasco Núñez, 48.-Badajoz

BOLETIN DE SUSCRIPCION

Don habitante en calle núm. se suscribe a **CORREO EXTREMENO** por (1) de 192 de

Resaltase este boletín a la Administración de un periódico en sobre franqueado con sello de dos céntimos. (2) Trimestre e año.

Un periódico francés dice que el general Primo de Rivera ha venido a España para solventar un duelo con una destacada figura

El conde de Guadalhorce pide desde la Prensa que se lleve a cabo una revisión de su fortuna

EL DOCTOR ASUERO

Barcelona, 15.—Ha emprendido su viaje a San Sebastián el popular médico doctor Asuero.

AMNISTIA PARA LOS DELITOS POLITICOS EN LA REGION DEL RHIN

París, 15.—El Gobierno ha depositado en la Cámara un proyecto de ley concediendo amnistía plena para todos los actos anteriores al 23 de junio de 1929, relativos a reuniones o actos de propaganda concerniente al régimen político en los departamentos del Bajo y Alto Rin y Mosela.

GRECIA DENUNCIA EL TRATADO CON FRANCIA

Atenas, 15.—Al conocerse el texto de la ley sobre importación de vinos griegos en Francia, se reunió el señor Venizelos con los ministros de Finanzas y Economía para estudiar la actitud del Gobierno griego.

Los ministros consideran que dicha ley es contraria a la esencia del tratado comercial francohelénico, y se mostraron favorables a la denuncia.

LA HOSTILIDAD CONTRA LOS JUDIOS

Jerusalén, 15.—El movimiento de boicot declarado contra los israelitas va disminuyendo en intensidad en toda Palestina, debido principalmente a que los árabes empiezan ya a sentir las repercusiones de dicho boicot.

LAS DEUDAS RUSAS

Londres, 15.—El "Financial Times" dice que ha sido propuesta la formación de un tribunal mixto de arbitraje entre Inglaterra y Rusia, con objeto de llegar a un arreglo para la liquidación de las deudas de Rusia.

EMISION DE UN EMPRESITITO

Londres, 15.—El Gobierno de Nigeria ofrecerá a suscripción pública un empréstito de 4.650 libras esterlinas, al cinco por ciento, al tipo de noventa y nueve.

UNA COLISION ENTRE OBREROS Y ESTUDIANTES

Méjico, 15.—Un grupo de estudiantes de la Universidad fué objeto en el día de hoy de una agresión por parte de numerosos elementos obreros.

La agresión fué violenta, siendo repelida por los escolares con grandes esfuerzos.

Mercados

Madrid, 15.—Se han cotizado las carnes en el mercado a los siguientes precios:

- Cerdos extremeños y andaluces, 2'85 a 2'86.
- Blancos, 3'15 a 3'25.
- Corderos nuevos, 3'95 a 4'05.
- Carneros, 3'70.
- Borros, 3'60.
- Vacas extremeñas buenas, 2'83 a 2'89.
- Idem regulares, 2'78 a 2'83.
- Cebones, 2'78 a 2'87.
- Novillos buenos, 2'91 a 3'04.
- Idem regulares, 2'83 a 2'91.
- Bueyes buenos, 2'56 a 2'70.
- Idem regulares, 2'39 a 2'56.

Impresión del mercado.—En el día de hoy se ha notado mayor concurrencia de vendedores.

Las matanzas tienden a la normalidad.

Los precios del ganado se mantienen con firmeza, siendo probable que en los días de la semana entrante continúen los mismos que damos en el día de hoy.

LA SESION DE LA CAMARA

París, 15.—Continúa la discusión de la ley de Hacienda.

Chéron y Loucheur se hallan en el banco del Gobierno.

Chappédelaine, ponente, recuerda que si la balanza comercial francesa está en déficit, la balanza de cuentas por el contrario es próspera.

Pregunta al ministro de Hacienda qué fiscalidad se propone establecer para las obligaciones del plan Young.

Demasiados capitales franceses se marchan al extranjero.

Es preciso obrar para que la economía francesa no sufra este exodo.

Lamoureux critica el modo como fué discutido el presupuesto de 1930.

La política financiera está falta de precisión.

Se tendrían que haber aprovechado las posibilidades de desgravación para simplificar y reformar el sistema financiero y hacerle más equitativo.

Francia paga más impuestos que cualquier otro país.

Las industrias nacionales no podrán hacer frente a la competencia extranjera.

Pone de relieve el orador la extrema complejidad de los impuestos que caen sobre la actividad económica del país.

¿Constituye el presupuesto de 1930 un esfuerzo que tienda a mejorar la situación financiera del país?

Es preciso trabajar con mucha más cohesión.

SENTENCIA POR QUEBRANTAMIENTO DE PROMESA

Los Angeles, 15.—La artista española Dolores Salazar ha recibido la suma de 17.000 dólares como compensación en el pleito seguido por quebrantamiento de promesa contra el artista Fernando Pinnery.

NOMBRAMIENTO DE UN PRESIDENTE

Londres, 15.—El Gran Consejo de la Federación de Industrias británicas nombró ayer al coronel sir James Lithgow presidente en sucesión de Mr. Lennoux Lee, que se retira del citado cargo.

Mr. Lithgow es presidente de los astilleros de construcción naval más importantes del mundo.

Noticias

CONSULTA DEL DOCTOR MORON

Enfermos de los ojos
JESUS DEL GRAN PODER, 53 SEVILLA

Corrección del Estrabismo (método original del doctor Morón). Extracción de la Catarata en cualquier período de formación. Operación del Glaucoma, etc.

SE ARRIENDA

una finca en este término, de cabida de 700 fanegas de arbolado de encinas. Para tratar, Ramón Albarán, 32, o en Torre de Miguel Sazmero, General Contreras, 92. Ramón Rivera.

TIMOLINA. El mejor específico para heridas infectadas, sifilíticas y, sobre todo, para quemaduras, premiado con diploma de honor, medalla de oro y cruz al mérito en la exposición de Florencia (Italia) celebrada recientemente. Las más prestigiosas firmas certifican la bondad insuperable del producto. Para pedidos al Laboratorio ROBAL San José, 15. Calzadilla (Badajoz).

DE ESPAÑA Y DEL EXTRANJERO

Nuevos nombramientos

Se ha nombrado director de Administración Local a don Pedro Sabau

En el domicilio del señor Almagro San Martín se celebró una velada, a la que asistieron Romanones y Sánchez Guerra

Madrid, 15.—Ha sido nombrado director de Administración local don Pedro Sabau, yerno de don Francisco Bergamín.

UNA REUNION POLITICO-LITERARIA

Madrid, 15.—En el domicilio del señor Almagro San Martín se ha celebrado en el día de hoy una velada político-literaria, a la que han concurrido relevantes personalidades, entre las cuales figuraban el conde de Romanones y el señor Sánchez Guerra.

Cuando concluyó el conde de Romanones, dirigiéndose al señor Sánchez Guerra, le dijo: "Anda, te llevaré en mi automóvil"; a lo que el ex presidente del Consejo contestó:

—Pero solamente a mi casa, yo no voy contigo a otro sitio.

El conde de Romanones replicó: —Pues yo voy contigo a todas partes, sin límites ni fronteras.

LOS SUCESOS DE SAMOA

Apia, 15.—Por las autoridades locales se ha procedido al alzamiento de una considerable partida de viveres que iban destinados a un millar de indígenas que se oponen a la tentativa del Gobierno de mantener el mandato de Nueva Zelanda.

Las autoridades creen que esta enérgica medida hará deponer la actitud de los disidentes del grupo "mau", que se hallan ocultos.

En las islas se respira una atmósfera pesada, y la Policía ha dado órdenes para que de noche los habitantes no se separen de sus bases sin autorización especial.

Lo marinos del crucero "Dundin" han reforzado la guarnición.

ACLARANDO UNA NOTICIA

Ciudad del Vaticano, 15.—El "Osservatore Romano", órgano oficial del Vaticano, manifiesta que las conversaciones que se siguen en Malinas entre católicos y anglicanos con vistas a una posible reconciliación entre los cristianos, no tienen carácter oficial, y son hijas solamente de la voluntad e iniciativas privadas.

ALMACENAMIENTO DEL TRIGO

Berlín, 15.—Dicen los periódicos que el Gabinete del Imperio ha aprobado una proposición del ministro de Alimentación pidiendo un crédito de veinte millones de marcos para el almacenamiento de trigo.

Se trata de una medida de auxilio para la agricultura, encaminada a sostener el precio de los trigos.

Pedro Domecq

Jerez, Casa fundada en 1730 Vinos, Coñacs y Champán Para pedidos, el Agente en la provincia

LUIS JAEN PARRA Bravo Murillo, 5. Badajoz

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL

Banco Hipotecario de España

Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas

Amortizables de cinco a cincuenta años (o: Médico interés)

Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de

Rodolfo López Gosálvez

INGENIERO AGRONOMO

Meléndez Velás, 22 BADAJOZ

Paulino Doncel

Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción

CARDERO, 1 APARTADERO, P. C. MERIDA

Un suceso inquietante

En el Hospicio de Granada ha fallecido otro niño a causa de las intoxicaciones que se vienen produciendo

El comandante Morato y el teniente Hayas han emprendido un vuelo a la Habana desde Sevilla

Granada, 15.—En el día de hoy ha fallecido en el Hospicio de Granada otro de los niños atacados de intoxicación, llamado José Almazán.

Con éste son ya diez los niños fallecidos. Las vísceras de todos ellos han sido enviadas al laboratorio de Gall, en Cádiz, para que sean examinadas y sometidas al dictamen de los técnicos.

Otros niños continúan en estado de gravedad, habiéndose dado entre ellos y sus madres escenas de gran dolor.

Uno de los intoxicados comenzó a recriminar a su madre por haberle ingresado en el Hospicio, diciéndole: "Ves, mamá, ahora moriré más pronto".

Otro niño llamado Santiago amenazó a los que se encontraban alrededor de su lecho.

El asunto, como es natural, sigue preocupando intensamente a la opinión pública, comentándose el caso de que en otras ocasiones, y para combatir el mal de la tibia, se había aplicado el mismo tratamiento y en forma menos moderada, sin que por ello se produjeran intoxicaciones.

UN VUELO A LA HABANA

Sevilla, 15.—Durante el día de hoy estuvieron realizando un vuelo de pruebas por la ciudad el comandante Morato y el teniente Hayas, pilotando un avión.

Después emprendieron su vuelo a La Habana.

Llevaron peso de 3.500 kilos de esencia.

A las cuatro de la tarde se recibieron noticias de Algeciras y de la costa mediterránea, dando cuenta que los aviadores habían pasado sin novedad alguna.

El público sigue con gran interés la prueba.

ARTISTA DE CINE GRAVEMENTE ENFERMO

Hollywood, 15.—Los médicos han declarado que el artista cinematográfico Noah Beery se halla en grave estado debido a la gangrena que se ha declarado a consecuencia de un ataque de apendicitis.

Este artista fue el protagonista de la película titulada "Beau Geste".

NIÑOS HERIDOS

Nueva York, 15.—Han tenido que ser conducidos al Hospital treinta niños que han resultado heridos por la explosión ocurrida en una fábrica de soplado de cristal contigua a un colegio, en donde los muchachos asisten como alumnos.

La Policía se esfuerza en mantener el orden y apaciguar los ánimos exaltados de los parientes de las víctimas.

CARNAVAL

Trajes de etiqueta para caballero, corte distinguido

Último modelo - Confección perfecta

135 PESETAS

Almacenes "Las Tres Campanas"

GRANJA AVICOLA MARIA DE LAS MERCEDES

Huevos para incubar, procedentes de gallinas de alta puesta, seleccionadas con nidales registradores. (130 a 190 huevos en su primer año de puesta.)

Gallitos de tres y seis meses. Gallinas y gallos reproductores. Huevos frescos para el consumo. Razas en explotación: Castellana negra, Prat leonada y Leghorn blanca.

Para pedidos y precios, dirigirse a su director propietario DON RAFAEL TRUJILLO CAMPOS, Romero de Castilla, 26, bajo. BADAJOZ

La visita a los prohombres

El general Berenguer, siguiendo su costumbre, conferenció en el día de ayer con el conde de Romanones

El conde de Romanones conservará la letra R del título "Asamblea Nacional" como recuerdo de gran valor histórico

Madrid, 15.—Siguiendo sus propósitos de celebrar conferencias con los prohombres de la política, el general Berenguer conferenció en el día de hoy con el ex presidente del Consejo de ministros, señor conde de Romanones.

El conde de Romanones recibió a los periodistas, a quienes manifestó que su entrevista con el general Berenguer había sido cordialísima y que durante ella habían abordado temas de índole política.

El general Berenguer—añadió—me expuso el programa que piensa desarrollar, habiendo sacado una impresión excelente, ya que por ello he podido observar que se encuentra muy bien orientado.

Como sabrán ustedes, expuse mis deseos de quedarme con la letra A correspondiente al título de Asamblea Nacional, habiendo sido satisfecho. Quiero guardarla como un recuerdo, y siempre que entre en mi despacho la verá, y ella me ha de sugerir un alto ejemplo, recordando también las usurpaciones que cometió la Dictadura.

La conservo, señores—terminó diciendo—, como un recuerdo histórico de alto valor.

LA LEY PROHIBICIONISTA

Washington, 15.—La comisión judicial de la Cámara ha abierto una encuesta sobre los resultados de la ley seca.

Mister Chairman, conocido como un gran adversario de la prohibición, ha sido aplaudido con gran entusiasmo cuando ha dicho que diez años de ley seca no han dado resultados satisfactorios.

TIROTEO EN MANCHURIA

Londres, 15.—El corresponsal del "Times" en Shanghai dice que el domingo último un destacamento de tropas soviéticas atravesó la frontera de Manchuria, atacando a los centinelas de Manchuli y la estación término occidental del ferrocarril del Este, retirándose después de sostener un pequeño tiroteo.

Entre patronos y obreros se ha firmado un convenio valedero por dos años y que ha gestionado el Municipio de ésta.

HUELGA SOLUCIONADA

Nueva York, 15.—Han reanudado el trabajo las 22.000 obreras del ramo de modistas, que estaban en huelga desde el día 4 del actual.

Entre patronos y obreros se ha firmado un convenio valedero por dos años y que ha gestionado el Municipio de ésta.

LAS VICTIMAS

Santos, 15.—Por ahora se sabe que no existen muertos entre las numerosas víctimas de la explosión del polvorín, pero el número de heridos es considerable.

AGENCIA GIMENEZ

Sol, 9, pral.

TINTORERIA FRANCESA

Se limpian todos los ropas. Limpieza a vapor. Sábana, 12 y 22.—BADAJOZ

LOS ELEMENTOS POLITICOS

Buenos Aires, 15.—En el día de hoy se ha registrado un violento choque entre elementos pertenecientes a diversos bandos políticos.

A consecuencia de la colisión resultaron varios muertos y heridos. La Policía efectuó varias detenciones.

NUEVOS ENCUENTROS

Valparaíso, 15.—Prosiguen los partidos políticos en su actitud belicosa.

Hoy se han originado algunos encuentros, que ha dado por resultado cuatro muertos y numerosos heridos.

EL VAPOR "SEBASTIAN ELCAÑO"

Chile, 15.—Hoy ha zarpado con dirección a Valparaíso el vapor español "Sebastián Elcaño".

AUDIENCIA PONTIFICIA

Ciudad del Vaticano, 15.—El Papa recibió en audiencia al cardenal Lepicier y a varios prelados.

Ciudad del Vaticano, 15.—El "Osservatore Romano" escribe que notables tripolitanos que asistieron a las bodas del príncipe y la princesa de Piemonte, al volver a su Patria manifestaron su impresión acerca de la visita que hicieron el día 14 de enero al Sumo Pontífice. Besir Mussa, uno de los notables, se expresó así:

"La visita al Sumo Pontífice del Mesías no podía tener algún contraste con nuestra conciencia religiosa, pues los musulmanes en el Mesías, Hijo de María, deben reconocer el Sér puro que nació de una Virgen hecha madre por virtud del Espíritu Santo.

En consecuencia, los musulmanes tienen el deber de venerar a Jesús, Hijo de María Virgen, profeta y apóstol, al cual Dios dió el sagrado evangelio para felicidad de las gentes en la vida presente y futura.

La bendición que el Papa nos dió como Vicario del Mesías encontró en todos nosotros la más deferente acogida, aún más porque el Papa, con afecto paternal, bendijo nuestras personas, a nuestras familias y nuestras tierras, mostrándose agradecido de nuestra presencia en la casa de la Universalidad.

NUEVO MINISTRO

Roma, 15.—El Rey ha nombrado ministro de Trabajos públicos a Arnaldo di Crollanza, actualmente subsecretario.

UNICA casa en Extremadura para la construcción y reparación de carrocerías de automóviles y carrocerías de lujo. Antonio Alegre FELIPE GUECA, 67. BADAJOZ.

FUNERARIA CORREA Juan Montañón

Felipe Velázquez Vera MERIDA. Carbones vegetales. Corchos y bor-nizos. Superfosfatos RIO-TINTO. Abonos nitrogenados y potásicos. Nitrato de sosa de Chile. Fabricación de tejas y ladrillos. Abonos compuestos especiales para olivos, viñas y toda clase de cultivos

AGENCIA PARA PRESTAMOS CON EL Banco Hipotecario de España Préstamos sobre fincas rústicas y urbanas Amortizables de cinco a cincuenta años (o: Médico interés Informes y tramitación rápida, reservada y completa, a cargo de Rodolfo López Gosálvez INGENIERO AGRONOMO Meléndez Velás, 22 BADAJOZ

Paulino Doncel Fábrica de mosaicos. Artículos sanitarios. Materiales de construcción. CARDERO, 1 APARTADERO, P. C. MERIDA

INFORMACIONES DE ACTUALIDAD

Granja de Torrehermosa

Relación detallada de cuantas personas pueden entrar a formar parte del Municipio con motivo de la próxima renovación

Siguen los donativos para la construcción del Hospital

Por considerarlo de algún interés para nuestros lectores de este pueblo, publicamos a continuación los nombres de los señores a quienes puede afectar la disposición del actual Gobierno sobre la futura renovación de los Ayuntamientos, según los datos oficiales que hemos investigado.

Señores que obtuvieron mayor número de votos en la elección del año 1922: Don Fernando Cazadilla, 358; don Evaristo Pila, 352; don Antonio Llera, 345; don Antonio Santiago, 445; don Emilio Llera, 443, y don Fernando Cárdeno, 136.

Idem en la elección de 1920: Don Francisco Buiza, 410; don Manuel Adame, 409; don Manuel Santiago, 284; don Francisco Aguilar, 381; don Ulpiano Martínez (difunto), y don Francisco Gómez Guerra, 365.

Idem proclamados por el artículo 29 en la elección de 1917: Don Francisco de la Gala, don Florencio Veasco, don Adolfo Asencio, don Enrique Merino, don Demetrio Montero y don Gerónimo Montero.

Idem mayores contribuyentes hasta el número 10, por riguroso orden de colocación en las listas: Don Sebastián de la Gala, don José Spinola, don Fernando Cazadilla, don Joaquín Llera, don Isidro Plaza, don Francisco Llera, don Ernesto de la Gala, don Leopoldo Vaca, don José Ruiz Alfaro y don Antonio Asencio Santiago. Y no va más por hoy.

"MEMENTO HOMO". UN BANDO DE LA ALCALDIA

Esta noche ha publicado el alcalde un bando invitando al vecindario para si quiete asistir al traslado de los restos del cementerio viejo al nuevo, a cuyo fin el Ayuntamiento costea un entierro, que tendrá celebración en la tarde de mañana, a las cuatro y media.

El referido acto será presidido por el elemento oficial de la población.

Alvarado POZO

Siguen los donativos para la construcción del Hospital en Granja de Torrehermosa:

Tercera lista

Suma anterior, 3.267'20 pesetas. Don Rogelio Baile, 1 peseta; don Antonio Hernández, 0'50; don Germiniano González, 0'25; don Juan Carrizosa Sánchez, 1; don Tomás Ruiz Miranda, 0'50; don Agustín Pila Barroso, 1; don Pedro Guillén Barragán, 1; don Valentín Tejada Medina, 1; don José Prada Recio, 0'50; don Bautista Chamorro Barroso, 0'25; doña Amalia Rodríguez Cortés, 0'50; don Francisco Chamorro Espinal, 0'50; don Manuel Alamo Montero, 16; doña Dolores Barragán Alamo, 0'50.

Doña Angeles Ortiz Montero, 0'80; don Victoriano Molina Ortiz, 16; don Florencio Gahete Riscos, 0'25; don Pablo Martín Tena-dio, 0'50; don José Antonio Gordón Núñez, 0'25; don Manuel Barragán Ortiz, 15'25; don Antonio Cubero Caballero, 0'50; don Fernando Alamo Moreno, 0'50; don Cándido Moreno Durán, 0'50; don Arcadio Montero Ortiz, 0'50; doña Dolores Guillén Pérez, 0'25; don Eugenio Barragán Camacho, 5; don Antonio Montero Montero, 2; doña Encarnación Riscos Gahete, 1; don Emilio Orellana Sánchez, 1; don Julián Sabido Hernández, 1; doña Trinidad Sánchez, 0'25.

Don Vicente Juidias Rodríguez, 0'25; don Manuel Trejo Alamo, 1; don Primitivo Gómez Verde, 0'10; don Victoriano Montero Gahete, 1; don Martiniano Ortiz Cobo, 0'50; don Antonio

Palacios Montero, 0'50; don Venancio Sánchez Hernández, 0'25; don Joaquín Tena Murillo, 0'50; don Juan Calero Alamo, 0'25; don Felipe Calero Ortiz, 0'25; don Francisco Rajado Reyes, 1; don Francisco Palacios Pila, 0'50; don Francisco Calero Ortiz, 0'50; don Francisco Expósito, 0'50; don Isidro Moreno Sánchez, 0'25; don Antonio Chamorro Santiago, 45; don Juan Montero Abril, 15; don José Corucho Chamorro, 15; don José Antonio Montero Santarén, 15.

Don Gabino Medel González, 15; don José García Rodríguez, 15; don Matías Parreño Pulgarín, 15; don Juan Sánchez Núñez, 15; don Manuel Santiago Chamorro, 15; don Esteban Moreno Lisa, 45; don Claudio Núñez González, 45; don José Santiago Montalvo, 15; don José María Parreño González, 15; don Antonio Pila Martínez, 15; don Faustino Chamorro Gala, 15; don Juan José García Rodríguez, 15; don Gregorio Santiago Asencio, 15; don Manuel Santiago Espinal, 15; don Juan Santiago Montero, 15; don José Antonio Luján Medina, 15. Total, 3,705'10 pesetas.

(Se continuará.)

PIEL Caración en tres días de Ezequias, Herpes, Erupciones, etc. DOCTOR FERNANDEZ CASARES Médico Militar. Rumbia, 23. MERIDA

Intermedios de los niños DOCTOR FERNANDEZ CASARES Médico Militar. Rumbia, 23. MERIDA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

CARNAVAL Trajes de etiqueta para caballero, corte distinguido. Último modelo - Confección perfecta. 135 PESETAS. Almacenes «Las Tres Campanas»

De las memorias de un director de Casino

El traje de calle de Loewenstein.-La dama distinguida y el furioso millonario.-La misión de la enfermera

Niza, febrero (United Press).—La vida de un director de Casino de juego, no es tan fácil como parece. Ante todo debe de estar perfectamente enterado de lo que ocurre en la casa; debe cuidar de que todo funcione tranquila y silenciosamente y de que nada interrumpa la marcha normal de este funcionamiento, pues no hay que olvidar que los jugadores son gente nerviosa, y en la mayoría de los casos, gente también mal acostumbrada. Que fácil no es, el que, por ejemplo, alguien de la competencia, introduzca en la casa a alguna persona que en el momento más inoportuno provoque un escándalo. Por esta y otras circunstancias, un director de Casino debe tener un especial cuidado en la elección del personal que tiene a su servicio, adquiriendo las más precisas informaciones sobre él antes de contratarlo, y en fin, aun estando en todo y en todas partes, no habrá cumplido completamente su difícil misión. Un jefe de croupiers del gran nuevo Casino Gould, de Niza, refiere casos interesantes, sacados de su larga práctica.

Loewenstein, el célebre banquero belga, regresó a Biarritz de uno de sus alocados viajes, poco antes de que hubiera de perecer a causa de su caída del aeroplano en las aguas del canal del Norte. Una noche apareció en la puerta del casino vestido con traje de calle. El portero le dijo que cuando menos debía ponerse de smoking, pues estaba prescrito el traje de noche para la entrada en el Casino. Loewenstein, furioso, insultó al portero con todos los adjetivos posibles y trató de entrar, anunciando quién era; pero el portero, conociendo ya el bluff de algunas gentes que titulándose con los nombres más rimbombantes habían tratado de engañarlo varias veces, le impidió el paso; llegaron a las manos y hubo que ir a buscar a la Policía. Ese es el ejemplo de una escena que nunca debe ocurrir. A un

director, por hábil que sea, no le será siempre dado encontrar un portero diestro e inteligente, que con la prudencia necesaria sepa evitar casos análogos. "Yo, dijo el jefe de croupiers a que nos referimos, observé siempre como regía que se me mandara llamar tan pronto como se tuviese el más mínimo temor de que pudiesen ocurrir escenas de tal naturaleza". Loewenstein era un buen cliente, jugaba muy fuerte, y qué importaba que hubiese entrado aun sin llevar traje de noche? La consecuencia de aquella escena fué que no volvió más a nuestro Casino e impidió también que fueran muchos de sus conocidos.

Una vez vino al Casino un gran industrial americano, jugó muy fuerte y ganó una bonita suma. El croupier de su mesa creyó que el americano no se opondría a entregar su ganancia a una bonita mujer que durante todo el tiempo había estado al lado suyo (el croupier contaba, seguramente, de antemano, con que la mujer repararía con él la suma).

Y efectivamente, el croupier entregó la ganancia a la mujer en forma tal, que el americano no habría podido protestar contra ello sin pecar de descortés; pero la cosa se desarrolló de manera inesperada. El americano era, casualmente, uno de los accionistas del Casino: se puso furioso por la conducta observada por el croupier y por el temor de perder su dinero, pues aun a los ricos no les desagrada embolsarse una bonita suma ganada en el juego, se fué en busca de uno de los directores del Casino. Le reprochó enérgicamente de la forma en que era dirigida la empresa, vendió

más tarde sus acciones y dió orden a su banquero de vender cuantas más pudiese en la Bolsa de París, de tal forma, que provocando la baja en ellas, hizo cundir el pánico y por poco ocasiona la ruina de toda la empresa.

En el verano de 1927 llegó un rico gentleman al Casino de Bagnoles de l'Orne, en las costas de Normandía. Empezó a jugar al baccarat, ganó al principio, pero después acabó por perder una gran suma. Se dirigió a uno de los directores rogándole que le aceptara un documento de pago contra el cual él haría efectiva la suma tan pronto como le fuera posible. Si tuviese que pagarla ahora, añadió, me originaría graves dificultades y no podría reconocer la deuda. El director, persona razonable, aceptó el documento sin objeción alguna. Tres meses más tarde estaba la deuda satisfecha. Pero lo más notable de este asunto fué que dicho individuo propaló cuanto pudo la fama del Casino, y desde entonces se hicieron en él muy buenos negocios.

A las gentes les agrada mucho oír que tal o cual conocida personalidad ha perdido o ganado tanto o cuanto en el Casino. Por este motivo, la mayoría de los Casinos contratan a conocidas artistas o a célebres estrellas del cine para que jueguen enormes sumas (que no les pertenecen), conviniendo que no han de quedarse con las ganancias. Esas damas juegan con el dinero que el mismo Casino ha puesto a su disposición, y una detective, vestida de enfermera, cuida escrupulosamente de que entreguen las ganancias al céntimo, si tales han conseguido. Lo que no se sabe es quién vigila a la enfermera.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

Lo mejor Para tejados - Para cielos - Para revestimientos. Para tubos - Para decorados. Agencia de Extremadura: ADOLFO PIZARRO, Badajoz. Se necesitan agentes en toda Extremadura

ANIS DEL MONO Famoso en todos los países

Juan Morcillo Tena. Papeles pintados. Decoración de fachadas e interiores de edificios y templos, en cueros y cuero japonés. BROCATINE, la más perfecta imitación a seda y es lavable. PRESUPUESTOS. Francisco Pizarro, número 10, Badajoz.

PORTLAND "IBERIA" SOCIEDAD ANONIMA. El mejor Cemento Portland artificial. Fábrica en Castillejos. DEPÓSITO: Calle Téllez, 6.-Madrid. OFICINAS: CALLE DE FERNANFLOE, NUM. 2. MADRID. Teléfono 12.928.-Apartado 672.

Soldadura autógena. Ferrajería de Antonio Gutiérrez-Parque, número 10.-Teléfono 353

«Correo Extremeño» El diario de mayor circulación de Extremadura. Bravo Murillo, 5. Apartado de Correos número 34. BADAJOZ. SUSCRIPCIONES. Pesetas. En Badajoz, al mes, 2'00. Fuera de la capital, trimestre, 7'00. Portugal, trimestre, 9'00. Los demás países, trimestre, 15'00. ANUNCIOS.—En 1.ª y 8.ª plana. 1 plana, 750'00. 1/2 plana, 400'00. 1/4 de plana, 250'00. 1/8 de plana, 125'00. Línea del cuerpo de letra corriente, 1'00. En 2.ª, 3.ª, 4.ª, 5.ª, 6.ª y 7.ª. 1 plana, 200'00. 1/2 plana, 125'00. 1/4 de plana, 75'00. 1/8 de plana, 40'00. Línea del cuerpo de letra corriente, 0'25. RECLAMOS. Línea del cuerpo de letra corriente 1.ª y 8.ª planas, 1'50. En las demás planas, 0'50. ANUNCIOS TELEGRAFICOS.—A 0'04 pesetas por palabra. OBSERVACIONES.—Los pagos son adelantados.—Los anuncios se publicarán con arreglo a las necesidades del ajuste, y si para alguno de ellos se exigiera sitio determinado, dentro de cada plana, o en plana determinada, tendrán un recargo de un 50 por 100.—Los anunciantes que deseen variar la composición del texto de sus anuncios, abonarán doble precio en el día del cambio del texto, siguiendo las inserciones sucesivas al precio contratado.—Para toda clase de anuncios se utilizará el tipo de letra del cuerpo corriente en el periódico.—Esta tarifa anula las anteriores.

INFORMACIONES VARIAS

Granja Escuela de Agricultura de Badajoz

La Agricultura en las escuelas de instrucción primaria y superior

La planta y sus órganos

II

El tallo.—Es la parte del vegetal, continuación de la raíz, que se eleva en el aire y del que parten las ramas y de éstas las hojas.

El tallo se compone de cinco partes: Son de fuera adentro: la corteza, el liber, el cambium, la madera y la médula.

Primera. La corteza es el órgano que protege a la planta del exterior.

Segunda. El liber comprende una serie de láminas aplastadas como las hojas de un libro.

Tercera. El cambium o capa generatriz está formado de células, multiplicándose muy rápidamente.

Cuarta. La madera es la parte más resistente del tallo.

Quinta. La médula es la parte tierna que se encuentra en el centro del tallo.

La savia bruta, es decir, el agua conteniendo en disolución las materias nutritivas, asciende por los vasos de la madera joven.

EXPERIENCIA

Circulación de la savia

Cortando en primavera, antes de la salida de las yemas y brotes, una rama joven de un árbol o arbusto, se ven salir por la parte cortada gotas de un líquido. Recogiendo estas gotas con una hoja de papel secante y mirando con una lente al sitio cortado, se ven salir las gotas por los vasos de la madera y no por otra parte.

La hoja.—La hoja comprende el peciolo y el limbo: El peciolo es la parte que une la hoja a la rama, y el limbo es la parte de la hoja ensanchada y verde.

El limbo comprende los nervios que forman el esqueleto de la hoja, y el parénquima, que es un tejido blando, que llena el intervalo entre los nervios, conteniendo una materia verde, llamada clorofila.

En la cara inferior de la hoja se perciben una multitud de pequeñas aberturas, llamadas estomas, visibles solamente al microscopio.

Las hojas ejercen tres funciones esenciales: Respiran, transpiran y fijan el carbono del aire.

Primero. Como los animales, las plantas respiran, es decir, que absorben el oxígeno del aire, desprendiendo el ácido carbónico. Esta respiración tiene lugar continuamente, lo mismo por el día que por la noche, y en todas las partes vegetales, pero donde es mucho más activa es en las hojas.

Segundo. Se llama transpiración la función por la que las hojas desprenden, sin cesar, en la atmósfera, bajo la forma de va-

por, el agua introducida por las raíces, para disolver y transportar las materias alimenticias. Este fenómeno se produce por los estomas del parénquima.

Tercero. La fijación del carbono se efectúa por la clorofila o materia verde de las hojas, que tiene la propiedad de descomponer el ácido carbónico del aire. Este ácido carbónico se descompone en carbono, que queda en la planta y es incorporado a la savia, y en oxígeno, que es desprendido en el aire. Este fenómeno se llama función clorofiliana o fijación del carbono, y tiene lugar solamente cuando la planta está expuesta a la luz solar.

La hoja es el laboratorio de la planta: Las raíces absorben del suelo sus alimentos bajo la forma de sales minerales (nitratos, sales amoniacales, fosfatos, sales de potasa, sales de cal, etc.) disueltas en una gran cantidad de agua. Esta disolución, llamada savia bruta, va por los canales del tallo hasta el parénquima de las hojas. En las hojas sufre modificaciones importantes, transformándose en savia elaborada.

El exceso de agua es arrojado al aire por los estomas.

La clorofila provee a las plantas de carbono.

La planta efectúa un trabajo de síntesis. Con los cuerpos simples y las materias minerales, que la

planta toma del aire y del suelo, el vegetal fabrica los cuerpos orgánicos complejos.

El papel de la planta es opuesto al de los microbios. Estos transforman las materias orgánicas del suelo en materias minerales para que sean absorbidas por las raíces de las plantas, y la planta transforma estas materias minerales en materias orgánicas.

(Se continuará.)

EXPERIENCIA

Transpiración de las hojas: Poniendo sobre uno de los platillos de una balanza una maceta con una planta verde y colocando pesos en el otro platillo hasta hacer equilibrio; si exponemos la balanza al sol, el equilibrio se rompe, pesando menos el platillo de la maceta por la pérdida de agua debida a la transpiración de las hojas.

PROBLEMA

Un labrador desea cercar una parcela de tierra de forma pentagonal, cuyas longitudes de los lados, son: el primero, de 162'15 metros; el segundo, 101'10 metros; el tercero, 49'05 metros; el cuarto, 77'00 metros, y el quinto, 98'50 metros, con una pared de piedra de 1'20 metros de altura y 0'40 metros de anchura.

¿Cuál será el coste total de la pared, sabiendo que el metro cúbico de la misma es de 1'75 pesetas?

Eduardo FERNANDEZ, Ingeniero director.

PRESTAMOS

Agencia de préstamos para el Banco Hipotecario de España. Pagos fáciles de interés y capital por medio de la amortización. Tiempo de cinco a diez años; no obstante, siempre el préstamo está hecho por largo plazo, puede ser cobrado en el quinto año.

El Banco Hipotecario de España da en préstamos el 50 por 100 del valor de fincas rústicas y urbanas y opera aunque las mismas estén hipotecadas con entelación. Pueden consultar, e incluso llamar a domicilio desde cualquier población de España, siempre que la operación sea de alguna importancia, sin que por esto cargue nada de gastos. También me encargo de la tramitación en Registros y Notarías para su más pronta resolución.

CLEMENTE A. GALLARDO

Presbítero y catedrático de economía eclesial.

MÉDICA (Señalada)

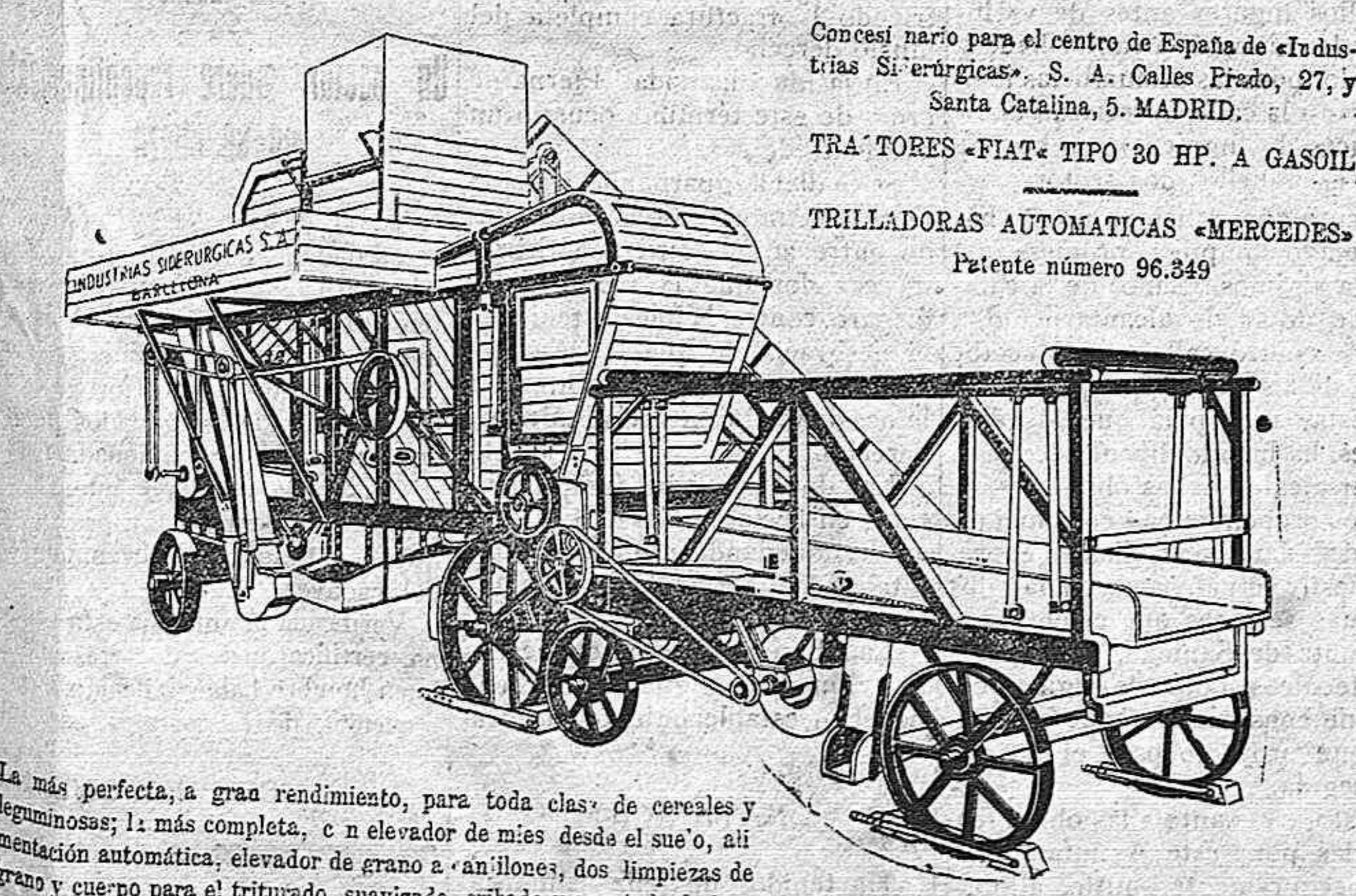
CEDULAS HIPOTECARIAS.—El mismo Agente se encarga de proporcionar la compra de cédulas del Banco Hipotecario de España, que son de la mayor garantía y producen buen interés.

El Banco Hipotecario de España anticipa, en general, hasta el 90 por 100 del valor de sus cédulas en concepto de préstamo, cobrando un interés muy módico de la cantidad que anticipa.

Comp. Internacional de Maderas (S. A.)

Sucesores de C. Dupin & Compañía Barriada de la Estación.—Badajoz. Fábrica de aserrar: MADERAS DE CONSTRUCCIÓN Y CARPINTERÍA: HAYAS: TABLEROS CONTRACHAPADOS: ENTABLADOS Y DORNALJOS: PUEBLOS VERTILOSÍMOS. Ventas en Badajoz: ADEL PINNA.—Morano Nieto, 12

Hijo de Miguel Mateu. Maguinaría agrícola e Industrial y Oficinas técnicas.



La más perfecta, a gran rendimiento, para toda clase de cereales y leguminosas; la más completa, con elevador de mies desde el suelo, automática, elevador de grano a anillos, dos limpiezas de grano y cuerpo para el triturado, suavizado, cribado y aventado de la paja a la salida del machacador. Moinos trituradores de grano, trillos radiales únicos en el mercado, aventadoras que efectúan de una sola pasada la limpieza total del grano, empacadoras rotativa, etc. Gran stock de piezas de recambio. AGRICULTORES: Solicitar catálogos, precios y condiciones. Exposición Central: Santa Catalina, 6. MADRID.

El Totalizador en Inglaterra constituye un éxito

Malos tiempos para los corredores de apuestas

Londres, febrero (United Press).—La introducción del Totalizador en los hipódromos ingleses ha producido excelentes efectos en el deporte de las carreras de caballos, y la supresión de los impuestos sobre las apuestas y la rebaja en los precios de entrada han contribuido también a que aquellas se vean más concurridas.

Las consecuencias activas de estas modificaciones son muy fáciles de comprobar. El interés por las carreras de caballos es cada día mayor y todos los que por ellas se interesan, excepción hecha de los corredores de apuestas, están muy satisfechos de las innovaciones introducidas. A los corredores de apuestas les esperan muy malos tiempos, pues ya se les amenaza con la prohibición de poder entrar en el sagrado recinto de los hipódromos. El "Jockey Club", que es la primera autoridad en Inglaterra en el deporte de carreras de caballos, ya ha manifestado a los corredores de apuestas que en las carreras Craven, que han de correrse en el mes de abril próximo, no les será permitido entrar en el hipódromo, de modo que se verán obligados a concertar sus apuestas fuera de las tribunas.

Los corredores de apuestas han protestado contra estas resoluciones por intermedio de la "Asociación protectora de corredores de apuestas y personas interesadas en ellas". Aluden en su defensa que, bajo las condiciones que se les imponen, no les es posible seguir las carreras ni emitir juicio alguno sobre las ventajas que cada caballo pueda tener. Además no podrían concertar más apuestas mientras se preparase la carrera, lo cual les ocasionaría enormes perjuicios.

Los partidarios del Totalizador en el "Jockey Club" hacen resaltar el extraordinario aumento de visitantes a las carreras de caballos desde que se ha introducido y como los precios, ya reducidos parece que se van a reducir aún más, se confía que en lo futuro habrán de verse muy concurridas. La protesta levantada por los corredores de apuestas con motivo de la prohibición de entrar en los hipódromos será estudiada en la próxima reunión plenaria de "Jockey Club".

Entretanto las autoridades de control de apuestas ya han dado a conocer que en el presente año funcionará el Totalizador en setenta hipódromos ingleses y escoceses. ¡Malas perspectivas para los corredores de apuestas! Y en efecto, los corredores de apuestas de poco nombre ven amenazada su existencia ante tales circunstancias; en cambio aquellos otros cuyo nombre es conocido aparentan no tener temor y tratan de emprender una enérgica y encarnizada lucha contra el Totalizador.

Al crear Winston Churchill en el año 1926 los impuestos sobre las apuestas, calculó con ellos un ingreso para el Tesoro de una cantidad equivalente a 150 millones de pesetas, aproximadamente. Y realmente, esta cuenta era, a juicio de los conocedores de los hipódromos, nada exagerada. Pero el cobro de dichos impuestos estaba mal organizado y la sustracción fraudulenta se abría cada día más camino. El Tesoro afirmaba que para cobrar esos impuestos en la debida forma necesitaba un aparato muy costoso de funcionarios y de administración que no compensaba los ingresos. Muchas casas de apuestas cobraban, ciertamente a los clientes los impuestos correspondientes, que transferían después al Estado, pero eran tantas las casas que así procedían que, en resumen, la ley sobre impuestos de apuestas no dio el resultado que se esperaba. Desde el 6 de noviembre de 1926

hasta el 31 de marzo de 1927, ascendieron los ingresos por tal concepto a un equivalente de 16,7 millones de pesetas, y aun cuando en el siguiente año económico subieron hasta 45 millones, nunca llegaron, como se ve, a la cifra que se había calculado.

A pesar de que, como hemos dicho, el cobro de tales impuestos no se hacía en debida forma, fueron ellos causa bastante para que muchas personas se retrayesen de visitar los hipódromos. El número de visitantes descendió, y mucho más el de las apuestas, y al día siguiente de entrar en vigor la ley que los imponía, se declararon ruidosamente en huelga todos los corredores de apuestas. Entonces fué cuando el Jockey Club, en defensa de los intereses del público, propuso la introducción del Totalizador.

Entretanto han tenido lugar muchas modificaciones. Winston Churchill, en la noche anterior a las elecciones, manifestó que los impuestos sobre apuestas se reducirían notablemente, y luego con la victoria del partido obrero, se suprimieron por completo. Y el Totalizador ha sentado tan buen pie en los hipódromos, que ya nadie quiere prescindir de él.

Robert C. DONSON

Una ciudad en la que nadie aprende griego

Concord, New Hampshire, Estados Unidos, enero (United Press).—Según una comunicación de la Oficina de Relaciones Culturales de la ciudad de New Hampshire, el elemento joven no encuentra gusto en el estudio del griego; ninguno de los escolares de segunda enseñanza, de uno y otro sexo, han elegido en los cursos de este año el estudio de ese idioma. Y no quiere decir esto que los estudiantes tengan aversión al estudio de idiomas, puesto que muchos estudian el francés, alemán, español y otros idiomas modernos, ni tampoco aversión especial a los idiomas clásicos, ya que también aprenden latín. La razón estriba en que consideran el griego como un idioma superfluo, y nadie intenta estudiarlo.

FUNERARIA SAN ANTONIO BILMERÓN, 10 M. TELÉFONO 657 BADAJOZ

ESCUULTURAS

Para comprobar los trabajos de escayola, cementos, pinturas, objetos artísticos, muebles de madera-pasta y chinos, estucos imitando damascos, marés, mármoles, adornos esculpidos y cuantos trabajos se necesitan para toda clase de locales y templos, visiten el taller o pida muestras y apuntes a UNION PAX-PAPER

Teléf. 34 de MANUEL FLORES Plaza del Castillo, 16 BADAJOZ

Especialidad en dorados y marcos de todos los estilos. Muestras y luminarias en cristal a plazos y al contado.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA



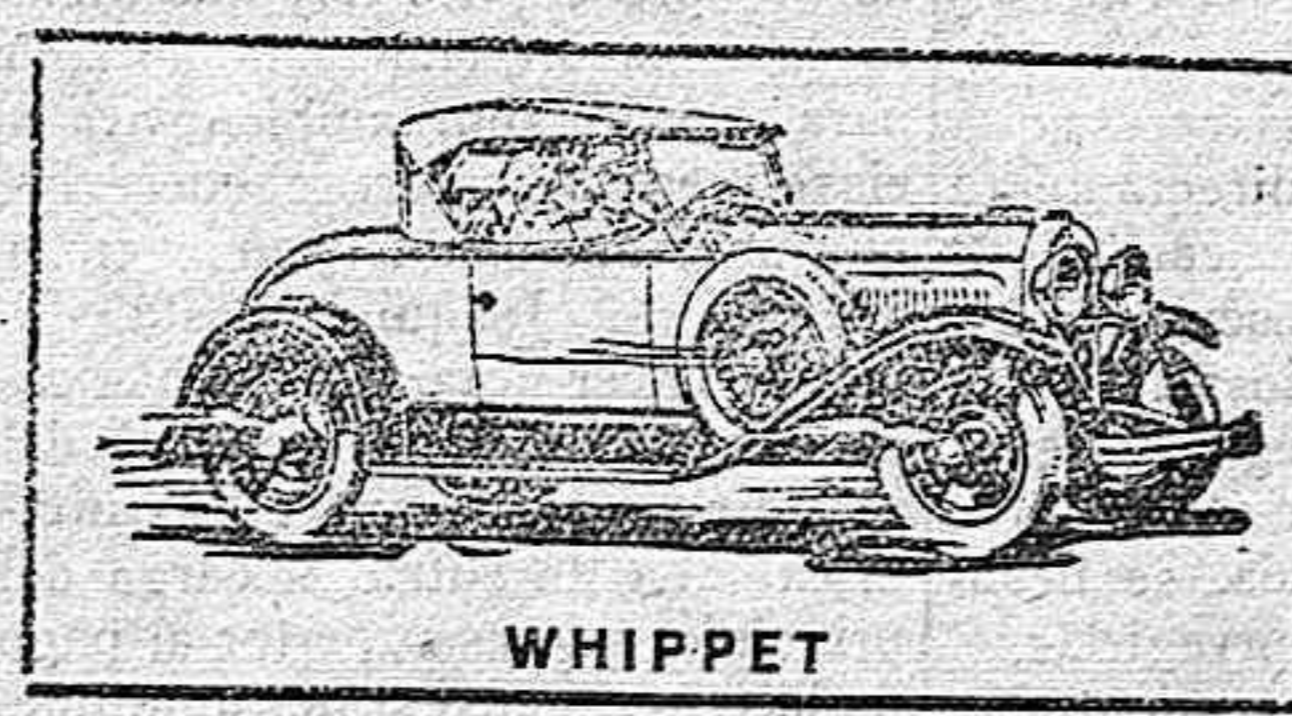
Buen apetito tendrá su hijo si le hace tomar como estimulante este activo restaurador.

Contra inapetencia, anemia, escrófula, raquitismo, etc., el reconstituyente más recomendado es el Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.



WHIPPET

Es el mejor y más barato

Consumo por 100 kilómetros: 10 litros de gasolina y 50 gramos de aceite.

Es el coche que más sube en directa

Solicite una prueba

MANUEL OLLEROS

San Juan, 12 BADAJOZ Teléfono 533

INFORMACION DE LA ALCALDIA

Ayer se reunió la Comisión municipal permanente, tomando acuerdos sobre asuntos de trámite ordinario

El señor Carapeto hace algunas manifestaciones sobre su labor al frente de este Ayuntamiento, recibiendo cariñosas felicitaciones de sus compañeros

Como de costumbre, reunióse en el día de ayer en el despacho de la Alcaldía los señores concejales que componen la Comisión municipal permanente de este excelentísimo Ayuntamiento. Asisten, bajo la presidencia del señor Carapeto, los señores Luna, Santos Coco, Ucar y Lucenqui. También concurren el contador y el secretario municipal. Por este último se dió lectura al acta de la sesión anterior, que es aprobada por los reunidos. Se firma. Se aprueba un expediente de beneficencia de la vecina Elisa Carlota, y dos de socorros de la Gota de Leche. Se da lectura a unas instancias suscritas por Félix Alvarez, Juan Francisco Córcoles Alvarado y Antonio Núñez Carrascal, en las que piden viviendas baratas de la avenida de Joaquín Costa, y terrenos para edificar en el ejido de San Roque.

En este asunto no se acuerda otra cosa sino resolver en su día lo procedente. La priora de la Comunidad de Religiosas Trinitarias pide la inclusión en el padrón de pobres. La Comisión, entendiendo que realmente son pobres las solicitantes, lamenta no poder acceder a lo solicitado, sino dejarlo sobre la mesa para que el Ayuntamiento lo sustituya pueda ocuparse del asunto.

Se aprueba una cuenta de semana, importante 9.426'81 pesetas. Se conceden permisos para edificar obras a Manuel Nieto, Eulogio Carmona, Teresa Gutiérrez, Laureano Fernández, Dolores Márquez y don José y don Arcadio Albarrán Díaz de la Cruz.

Quedó enterada la Permanente de la resolución recaída por el Tribunal económico en reclamación interpuesta por Valentín Tienza, Manuel Sánchez y Rufino Asensio, por arbitrios de pesas y medidas, y estas resoluciones son desestimadas en sus reclamaciones, por considerarlas extemporáneas. Son nombrados los testigos para los expedientes de quintas, recayendo esta designación en los siguientes señores: Para el año 1926, Francisco Bermejo y Laureano Fuentes; 1928, Valentín Ritoré y Antonio Lairado; 1930, Juan José Cruz Pinto y Santiago Santiarén.

Se nombra obrero pensionado a Agustín López Menacho, por vacante debida a fallecimiento de Mauricio Guillén Rodríguez. Es desestimada una instancia en la que reclama arbitrios de inquilinato, Pablo Delgado Montañés, y son estimadas las de Teresa Franco Martínez, Martín Sancho Melado, Luis Fernández Laguna, Vicente Jabato, don Antonio del Solar, Francisco Lajar Rodríguez y Miguel Castell.

Son dados de baja en el padrón correspondiente, dos carros propiedad de don Avelino Rodríguez y don Agustín Sánchez. Quedaron sobre la mesa despacho el plano del emplazamiento del parque infantil y teatro de verano en el guardabomba y pterna, que están en proyecto. Otro, sobre emplazamientos de casas económicas en la ronda del Pilar. Se examinan los planos de ensanche y apertura en proyecto de la muralla, que tenía acordado el Ayuntamiento, hechos todos ellos por el arquitecto municipal, a quien se acuerda felicitar efusivamente por su gestión llevada a cabo en la confección de los mismos.

Estado resumen de la liquidación

del presupuesto de 1929, de la cual resulta un superávit definitivo de 45.400'79 pesetas. Por último se da cuenta por el interventor de los fondos municipales de existir en el día de la fecha una cantidad en caja de ciento cincuenta y nueve mil quinientas pesetas.

HABLA EL SEÑOR CARAPETO

Después de los asuntos tratados en la sesión, y que más arriba dejamos consignados, el alcalde, señor Carapeto, hizo uso de la palabra, diciendo que en aquellos momentos habla en la creencia de que esta sería la última sesión que habría de presidir, y desvaneciendo algunas noticias circuladas por la población relacionadas con su continuación al frente de la Alcaldía, hace presente la inexactitud de tal especie.

Abandona el puesto de alcalde—dice—y que, como siempre, sincero en sus manifestaciones, lo abandonaba con verdadero sentimiento, pues habiase compenetrado tanto con los trabajos de la Alcaldía y puesto manos en ellos con tal fe, que habiendo venido a este puesto con verdadera contrariedad, hoy deseaba tener terminados algunos de los proyectos de consideración, que eran beneficiosos para la capital. Referente al sentimiento político—continúa diciendo el señor Carapeto—al abandonarlo, ninguno, pues ya saben todos que en mis sesenta años de vida no me dió jamás por ir a puestos políticos, a pesar de haber sido requerido muchas veces.

Mis amigos me convencieron para que ocupara el cargo de alcalde de Badajoz y esta es toda la razón de ello. No quiero marcharme—agrega—sin agradecer primeramente a todos los señores concejales que forman parte de la Comisión municipal permanente y al pleno, por el afán con que han trabajado todos, y que me dieron alientos para perseverar en la obra. Aunque muy a la ligera—sigue diciendo el señor Carapeto—quiero hacer constar los trabajos llevados a cabo por este Ayuntamiento durante el año y medio, o más, que he tenido la suerte de ser su alcalde presidente. Me encontré en un estado de verdadera ruina el monumento histórico que Badajoz debe conservar eternamente, y creo haberlo conseguido con la obra en él realizada. Me refiero a la torre de Espantaperros.

En los caseríos antiguos de la plaza Alta y que dan carácter al Badajoz antiguo, contribuí unas veces con fondos municipales, y las más con fondos de la Alcaldía, a poner de manifiesto lo que el tiempo y la incomprensión habían ocultado con el pincel y la cal. También me encontré a mi llegada los procedimientos arcaicos y nada higiénicos que se empleaban en el Matadero municipal para el soplado de las vísceras, que se hacía con la boca directamente sobre ellas, dándose el caso algunas veces que eran desempeñados por familias tuberculosas.

Este defecto—agrega el señor Carapeto—y algunas otras obras de alguna importancia, se llevaron a efecto para corregirlas, y sobre todo, el Ayuntamiento ha tratado de sustituir el procedimiento, poco higiénico, de las limpiezas del cerdo, el chamuscado, por otro más en armonía con los preceptos sanitarios de la limpieza, el escaldado, construyendo para ello este Ayuntamiento un modesto matadero de cerdos con caldera y utensilios para el objeto propuesto.

Otra de las cosas—sigue el alcalde—con que nos encontramos, fueron las emanaciones pestilentes que se hacían sentir en la población, sobre todo en la época de verano, por la existencia de una laguna con embalse de todas las inmundicias que lleva el canal del alcantarillado, y que por estar la salida más alta que el Guadiana, cuando decrecen las aguas de éste quedaban allí estancadas. Este asunto, que lo considero muy modesto, por la pequeña cantidad en él invertida, lo creo, sin embargo, de la mayor importancia higiénica, y creo no se deben dar en lo sucesivo las circunstancias pasadas si en la época oportuna se atiende debidamente a la conservación y limpieza del canal que directamente pone en comunicación la salida de éste y el centro del mencionado río Guadiana. También—dice—se tapó en 250 metros de cañería que tenía al descubierto.

Todo ello hace que haya desaparecido la vergüenza para Badajoz de tener en un lapso de tiempo de cincuenta años, un embalsé de inmundicias como el que este Municipio ha hecho desaparecer. Un problema al cual le concedo la mayor importancia, porque he visto de cerca las fatigas que pasan innumerables familias que piden donde albergarse y que es causa de que las atueras de nuestra población tengan el aspecto de verdaderos aduares en algunos sitios, unos próximos y otros lejanos, y unos con permiso y otros porque sí, se han construido inmundicia de chozas, dándole a dichos sitios el aspecto de pobreza e incultura. Por eso la primera preocupación de este Ayuntamiento fué el procurar vivienda a todo trance, y consiguió, con el auxilio de la Junta de Sanidad, el que se pudieran construir viviendas para obreros en el ejido ansarero de San Roque, en donde, si las circunstancias no me hubiesen obligado, tenía el propósito de construir unas cien viviendas más, pero no por el procedimiento anterior, pues la experiencia en este sentido me ha aconsejado que debía variarlo, y las nuevas casas para las que ya tenía más de ochenta solicitantes, deberían ser construídas en la misma forma y por iguales procedimientos de las casas baratas, con lo cual se evitarían los abusos económicos que hoy tienen y han tenido algunos de los constructores, por falta de medios para terminar su obra; mientras que, construídas por el procedimiento que pensaba llevar a la práctica, desaparecerían los agobios y se le entregaría la vivienda al individuo, que la haría suya mediante el pago de un canon económico y durante un largo plazo, para sus facilidades en el pago. Después—continúa don Ricardo—se preocupó el Ayuntamiento de construir viviendas, no sólo para obreros, sino también para la clase media. Y a eso obedece las que se están construyendo en la avenida de Joaquín Costa, debiendo hacer notar que dichas casas no van a ser propiedad del inquilino, por lo cual el Ayuntamiento ha de sufrir la carga del principio, que es superior al pago de la renta mensual del inquilino, mientras tanto no se perciban los auxilios del Estado. Y además debe contribuir con una carga anual, que bien pudiera ser de diez mil pesetas, en concepto de amortización y gastos para obras necesarios; y así, en los treinta años,

contribuiría el Municipio con trescientas mil pesetas, las que le darán derecho a llamarse propietario de fincas, cuyos valores en aquella época han de pasar de un millón de pesetas. Otra cosa sería que el inquilino pagara el interés y la amortización sin poder adquirir la propiedad, con lo cual el Municipio explotaría a los inquilinos, cosa que no me parece justa en la administración paternal que siempre deben desarrollar los Ayuntamientos. Los beneficios de las sesenta y seis fincas de que consta el grupo de casas de la avenida de Joaquín Costa, se notarán en todas las clases sociales, pues al dejar libres sesenta y seis pisos en la población, el inquilino tendrá ya derecho a optar y desaparecerían esos efectos de popularidad social, por la que todos están más elevados, con respecto al pago de la mensualidad que hacen por casa. En cuanto a obras de pavimentación—continúa el señor Carapeto—este Ayuntamiento tenía un plan vasto, que haría que Badajoz adquiriera el aspecto de población progresiva que todos desean ver.

Estos proyectos de pavimentación en el transcurso del tiempo y de la obra, podrán irse modificando, haciéndolos menos onerosos al contribuyente. También se han realizado obras en las carreteras de circunvalación, atendiendo solicito a su conservación, y muy especialmente en la que pone en comunicación el puente de Palmas con la Estación, habiendo dado también satisfacción a los vecinos de aquella barriada, que me presentaron un plan mínimo de obras a ejecutar, teniendo la tranquilidad que está cumplido, y aun aumentado, a nuestra salida.

Otras obras en ejecución y casi terminadas, como son los jardincillos de Moreno Nieto, Capitanía y campo de la Cruz con su fuente ornamental, en unión de los proyectos presentados en esta sesión, cuales son el parque infantil, algunos ensanches y casas en las partes comprendidas entre puerta de Palmas y Trinidad, ocupaban la atención en la fecha presente, de este Municipio. Una obra que considero también de gran importancia—continúa el señor Carapeto—es el alcantarillado llevado a efecto en los sectores norte y este de la población, que a los que conocieron aquellos lugares antes de verificarse las obras de alcantarillado y cuando todas las inmundicias iban a parar a la calle, apreciarán la diferencia de limpieza que hoy se nota en aquellos dos sectores. Siento que el tiempo no me haya dejado cumplir la promesa que hice a algunos vecinos de la capital de dotar de alcantarillado a tres o cuatro calles en el sector de la de las Peñas, que por efecto de estar más baja que los desagües, ha habido dificultades para llevar a cabo dichas obras. Nos proponíamos—continúa diciendo—dar cima a ellos en el presupuesto actual, y ya en las dos últimas sesiones que celebré con la Junta de Sanidad, encargué a los técnicos, tanto de higiene como de construcción, que me dieran un proyecto para el fin que perseguía.

Esto, en cuanto a las obras realizadas por este Ayuntamiento, que seguramente omitiré alguna, pero también se preocupó de recabar del Estado otras como la pavimentación del puente, y muy especialmente la desaparición de las zonas polémicas, que durante algunos meses más tonces era firme propósito abandonar el puesto para otro, con mejor y mayor edad que la mía, lo hubiese empeñado. Un abrazo a todos los colegas y a los representantes Prensa local, que tanto han tribuido al engrandecimiento nuestra obra. A continuación el señor Ricardo Carapeto y paratió desempeñada por el frente de la Alcaldía. La totalidad de los concejales reunidos, se adhirió manifestado por su cargo señor Luna. Pide la palabra el señor Coco, y dice que vino a ocupar el puesto de concejal en el Ayuntamiento por orden del Gobierno en el cual ha permanecido durante seis años. Se felicita de que tal carga le haya quitado de encima, y de la posteridad que lo juzgue en su mérito. El señor Lucenqui entonces, con sentimiento por las palabras de agradecimiento a la bondad que aquí lo trajo. Se felicita por las palabras de colaboración que le importe dejar el cargo que siempre recibió disgustos y sinsabores, saliendo a dar el voto por votación. No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión y se felicita personalmente a don Ricardo Carapeto por su gestión alcaldal. La reunión terminó a las seis y media de la tarde.

ESTE NUMERO HA VISADO POR LA CENSURA

Desde Olivenza

En un accidente casual un cazador hiere a un hombre duciéndole el vaciado del ojo derecho

Se anuncia para fecha próxima la actuación de la Tuna gaditana

Corren rumores muy contradictorios sobre la sustitución del actual Municipio. Hemos tratado de comprobarlos, y la reserva que se guarda es absoluta; sólo hemos podido vislumbrar que el actual Ayuntamiento ha presentado en pleno la dimisión, pero sin poder asegurar quién ha de sustituirle. Continuamos nuestras investigaciones a fin de poder dar al lector, lo más brevemente posible, una noticia cierta y completa.

LA TUNA GADITANA

Se anuncia para muy en breve la visita a esta población de la Tuna gaditana, habiendo sido elegida madrina la distinguida señorita Rosta Ruiz.

DOS ACCIDENTES

En un cortijo próximo a esta ciudad oliventina, el obrero Juan Rivero, al dar de comer a los cerdos, fué arrollado por éstos, sufriendo la fractura completa del muslo derecho. En la finca llamada "Pierna de oro", de este término, ocurrió un accidente de caza. Se hallaba guardando ganado Doroteo Ambrosio Castillo, cuando entre aquél saltó una liebre; un cazador que la vió hizo un disparo contra la pieza, teniendo la desgracia de que la descarga alcanzara a dicho Doroteo, que le ocasionó el casi vaciado del ojo derecho. Los dos lesionados fueron asistidos en la Santa Casa de Misericordia, quedando el primero hospitalizado y pasando el segundo a su domicilio. Las heridas fueron calificadas por el médico de guardia en dicho benéfico establecimiento, de graves.

NATALICIO

Ha tenido un feliz alumbramiento, naciendo una preciosa niña, la esposa de nuestro distinguido amigo el registrador de la Propiedad de este partido, don Maximiliano Fernández.

LA MADRE Y LA NIÑA ESTAN EN LA NOVEDAD.

Nuestra cordial enhorabuena.

LOS QUINTOS

El día 16 se llevarán a cabo en este Ayuntamiento las operaciones de reconocimiento y clasificación de reclutas. Han sido alistados este año los mozos. Los mozos alistados ceñidos en la noche del domingo en el Liceo de Artesanos, salón ha sido galantemente do para este fin.

ESTE NUMERO HA VISADO POR LA CENSURA

Don Benito

Un pastor muere repentinamente en su choza

En la dehesa "El Perdo" propiedad de don José Román Alguacil-Carrasco, actual teniente alcalde de este Ayuntamiento, apareció ayer muerto chozo el pastor Diego Cortés que cuidaba de los ganados chozo señor en la mencionada finca. Avisada la familia y enterada la Municipalidad, se personó allí, poco después de levantarse el cadáver. Verificada la autopsia, esta fue certificada por los doctores que el buen hombre había fallecido por una hemorragia cerebral.

CORRESPONSAL

LEA NUESTRA INFORMACION TELEFONICA EN PLANAS CENTRALES